



G O B I E R N O D E
CHILE

**MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS**

I. POLÍTICAS MINISTERIALES

El Ministerio de Obras Públicas, MOP, tiene como misión velar por la provisión de infraestructura de calidad en condiciones de eficiencia y eficacia, que permitan el desarrollo de las distintas actividades productivas que dinamizan la economía; mejorar las condiciones de vida de la población a través del desarrollo de caminos básicos, sistemas de agua potable rural, construcción de colectores de aguas lluvia; mejorar la conectividad del país a través de la red de caminos, rampas para la conectividad marítima, red de pequeños aeródromos, aeropuertos, sistemas de riego, y una continua y creciente administración y optimización del uso de los recursos hídricos de la nación.

También es responsable del Programa de Concesiones de Obras Públicas y, desde sus servicios relacionados, supervigila el comportamiento del sector sanitario y las descargas de residuos industriales líquidos por parte del sector industrial. En definitiva, un conjunto de obras y gestiones que prestan servicios a Chile y sus habitantes, con miras al logro de mejores niveles de desarrollo para todos.

A raíz de la catástrofe del 27 de febrero del año 2010, el Ministerio de Obras Públicas toma un rol importante en materia de reconstrucción de obras que permitan mantener la conectividad a lo largo de todo Chile, en la necesidad de reparar los sistemas de agua potable rural destruidos y dañados y la urgencia de habilitar la infraestructura necesaria para potenciar nuestro sistema productivo.

Dentro de las políticas ministeriales del MOP se encuentra:

- a. Articular los esfuerzos públicos y privados para dotar a Chile de la infraestructura pública, incluyendo las concesiones de obras públicas, que requiere para consolidar y promover su desarrollo productivo, social y cultural. Dentro de ésta destaca el Programa de Restablecimiento de los Hospitales, lo cual implica mejorar la cara de la infraestructura de salud de Chile.
- b. Avanzar en los siguientes ejes de acción.
 - Contribuir a reconstruir la infraestructura que permita mejorar la productividad de la economía.
 - Contribuir a reponer la conectividad vial de nuestro país, mediante la reposición de obras de infraestructura pública y la gestión con las empresas privadas de la reconstrucción de obras concesionadas.

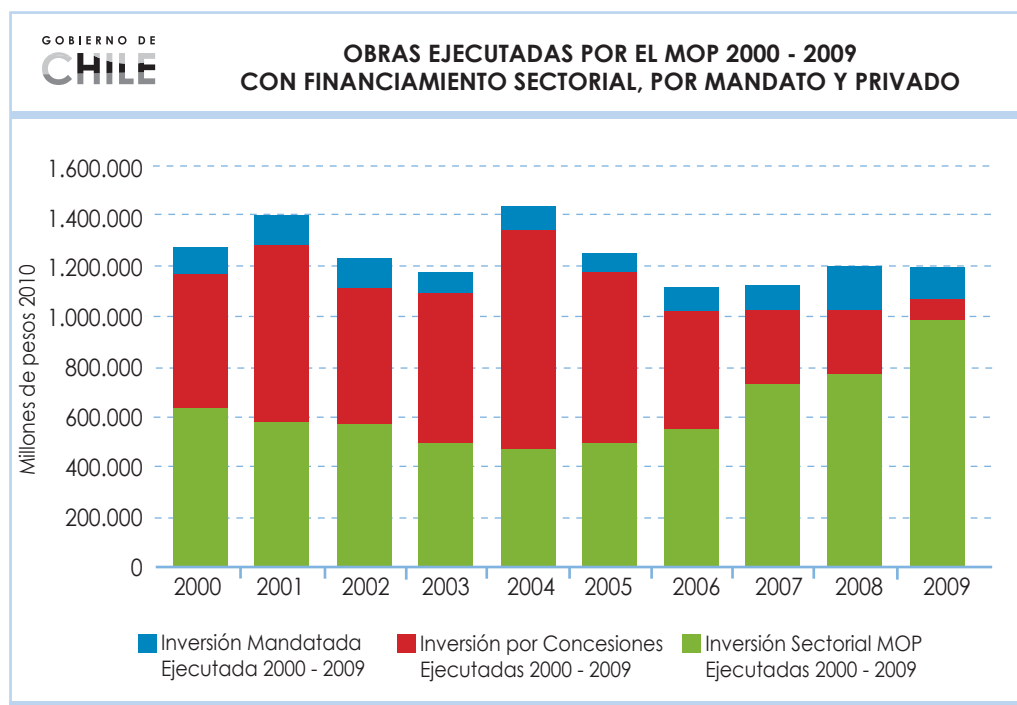
- Reponer los servicios básicos de agua potable por redes y en base a los sistemas de agua potable rural. Esto incluye gestionar la reposición de la infraestructura de tratamiento de aguas servidas, mejorar la institucionalidad de los Sistemas de Agua Potable Rural para lograr mayor cobertura de agua potable y el saneamiento en los sectores rurales.
- c. Diagnosticar y sincerar la real situación de la disponibilidad hídrica a nivel nacional y, a partir de ello, implementar las medidas, cambios de normas y políticas de fomento que correspondan, en conjunto con otros ministerios.
- d. Completar el proceso de modernización de la institucionalidad del Ministerio de Obras Públicas, incluyendo la coordinación de concesiones.

II. CUENTA SECTORIAL

1. Estado del sector

El Ministerio de Obras Públicas tuvo durante el año 2009 un presupuesto de 1.141.357 millones de pesos.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto del año 2009 y su comparación en moneda equivalente desde el año 2000 en adelante.



Fuente: Dirección de Planeamiento MOP, 2010.

- a. Los datos del sector infraestructura previos al terremoto del 27 de febrero del 2010 muestran un país distinto al actual, que se vio fuertemente afectado por esta catástrofe:
 - Una red vial, dependiente del ministerio, que alcanza cerca de 80 mil 400 kilómetros de caminos. De ellos, cerca de 17 mil 500 kilómetros se encuentran pavimentados con distintos estándares: alrededor de dos mil 500 kilómetros corresponden a autopistas concesionadas con un estándar superior; cerca de 43 mil 400 kilómetros de caminos no pavimentados que tienen algún tipo de solución básica –capa de protección, granulado estabilizado o ripio– y 19 mil 435 kilómetros de caminos en tierra.

- Catorce aeropuertos pertenecientes a la red primaria, catorce pertenecientes a la red secundaria y 76 pequeños aeródromos, lo cual representa alrededor de un tercio del total de aeropuertos y aeródromos públicos, privados y de uso militar con que cuenta el país.
- 454 caletas pesqueras artesanales con distintos niveles de infraestructura, con un registro pesquero artesanal de 60 mil pescadores. Además, 110 obras portuarias de conectividad marítima, fluvial y lacustre construidas, asociadas a 92 localidades aisladas.
- 36 embalses, con un volumen embalsado de 4,1 millones de metros cúbicos y aproximadamente dos mil 200 kilómetros de canales de sistemas de riego.
- Mil 524 sistemas de Agua Potable Rural, APR, a nivel nacional, que abastecen a un millón 500 mil habitantes.
- Infraestructura concesionada: once rutas transversales, ocho tramos de la Ruta 5, seis autopistas urbanas, diez aeropuertos, seis cárceles y otros como el Estadio Techado del Parque O'Higgins, la Plaza de la Ciudadanía de La Moneda, el Puerto Terrestre Los Andes y el Centro de Justicia de Santiago.

b. Los principales efectos del terremoto en materia de infraestructura son:

- Caída de grandes puentes: Lo Gallardo, Los Morros, Itata, Llacolén, Juan Pablo II, Chacabuco, Raqui I, Raqui II y Tubul.
- Daños en 420 sistemas de agua potable rural, los que representan un 38 por ciento del total atendido a raíz del terremoto en las regiones afectadas. El porcentaje de sistemas de agua potable rural afectados en cada región es: Biobío, 68 por ciento; O'Higgins, 40 por ciento; Metropolitana, 38 por ciento; Maule, 34 por ciento; La Araucanía, 32 por ciento, y Valparaíso, 17 por ciento.
- 27 caletas pesqueras dañadas, lo cual afecta a 77 mil 380 personas. Tres caletas dañadas en la Región de Valparaíso y otras tres en la Región de O'Higgins, ocho caletas dañadas en la Región del Maule, doce caletas dañadas en la Región del Biobío y una caleta dañada en la Región de La Araucanía.
- Daño y riesgo en los siguientes esteros: Las Ánimas y el Carbón en Constitución, estero Quilpué en Los Ángeles y estero Dichato en la localidad del mismo nombre.
- Daño a canales de regadío que afectan los empleos permanentes en: canales Pencahue y Melozol, en la Región del Maule; canales Biobío Sur frente a Rucalhue, el cual amenaza la localidad de Quilaco, y el canal Biobío, Negrete, en la Región del Biobío, entre otros. La superficie dañada asciende a 66 mil 920 hectáreas. Un 53 por ciento de ella se concentra en la Región del Maule, un 39 por ciento en la región del Biobío, un 4,4 por ciento en la Región de La Araucanía y un 3,6 por ciento en la Región de O'Higgins.
- Daños en obras concesionadas: diez pasos superiores, quince puentes, 52 pasarelas caídas, catorce pasos inferiores y 100 kilómetros de calzadas con daños. No obstante la importancia de ciertos daños, la infraestructura concesionada respondió relativamente bien en términos generales. El número de pasos superiores dañados representa el 1,6 por ciento del total, se dañó el 2,3 por ciento del total de puentes de obras concesionadas, el tres por ciento del total de pasos inferiores, el daño en calzadas representa el 2,9 por ciento del total de kilómetros concesionados y el mayor impacto se dio en el número de pasarelas caídas, las cuales representan el 11,8 por ciento del total de pasarelas de obras concesionadas. Se debe tener presente que el costo de estos daños no es de cargo del Ministerio de Obras Públicas ya que se trata de obras entregadas en concesión al sector privado.
- Los edificios públicos dañados ascienden a un total de mil 202: un 43 por ciento en la Región del Maule, un 30 por ciento en la Metropolitana, un quince por ciento en la del Biobío, un diez

por ciento en la de O'Higgins y un dos por ciento en la Región de Valparaíso. Éstas son obras que se deben reparar en base a mandatos de otros ministerios.

- Luego del terremoto, el abastecimiento de agua potable por red a nivel nacional era de 82,9 por ciento –al 2 de marzo 2010–. En tanto, un 10,9 por ciento se abastecía por medio de camiones, 1,3 por ciento no tenía abastecimiento y no se tenía información respecto del 4,9 por ciento de la población. Los mayores problemas de abastecimiento se produjeron en la Región del Biobío, donde a esa fecha sólo el 41 por ciento tenía abastecimiento de agua potable por red, un 51,6 por ciento en base a camiones, un 2,7 por ciento no tenía abastecimiento y no se tenía información respecto de un 4,7 por ciento de la población regional.
- En el siguiente cuadro se muestran los costos para el Ministerio de Obras Públicas en términos de la infraestructura dañada por el terremoto del 27 de febrero de 2010:

GOBIERNO DE CHILE		CUADRO DE COSTOS PARA EL MOP PRODUCTO DEL TERREMOTO						
Dirección o Servicio	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Biobío	La Araucanía	Los Ríos	Metropolitana	Total (Mill \$)
Agua Potable Rural	1.380	4.380	5.860	10.690	2.710	0	3.140	28.160
Arquitectura (*)	150	3.000	2.269	1.138	0	0	0	6.557
Aeropuertos	0	0	0	270	38	0	530	838
Dirección General de Aguas (**)	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras Hidráulicas	2.489	568	9.605	14.590	220	600	1.763	29.835
Obras Portuarias	174	172	7.231	66.776	540	0	0	74.893
Vialidad	13.895	38.294	25.315	325.069	18.765	0	5.800	427.138
Total (Mill \$)	18.088	46.414	50.280	418.533	22.273	600	11.233	567.421

(*) El monto sólo incluye inmuebles MOP, no se incluyen obras mandatadas.

(**) Se deben considerar \$534 millones de Inversión No Regionalizada.

c. Plan de Modernización.

El Plan de Modernización del Ministerio de Obras Públicas se comenzó a diseñar el año 2006. El convenio con el Banco Mundial se suscribió en 2007 y tiene un plazo que va desde 2008 hasta 2012, con fecha de término al 30 de enero de 2013.

Dentro de los principales hitos de este plan se encuentran el envío al Congreso Nacional de una propuesta de ley de Superintendencia de Obras Públicas en 2007, el comienzo del programa de modernización en 2008 y la incorporación del ministerio a la Agenda Modernizadora del Estado.

Además, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, hizo una donación por 990 mil dólares para la creación de la Superintendencia de Obras Públicas.

Las principales líneas que se desarrollaron son:


- Planificación integrada: Se cuenta con una prospectiva de la infraestructura que se requeriría para el largo plazo (2020) que fue trabajada con distintos actores públicos y privados.
- Estándares: Se está trabajando con las cinco direcciones operativas y con la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas para la definición de servicios y estándares en siete tipos de obras, junto con la construcción de modelos de satisfacción de usuarios para tres tipos de obras.
- Contratos: Se cuenta con una primera propuesta de modificación del Reglamento de Contratistas.

- Fiscalización: Un sistema de fiscalización de compromisos contractuales para obras concesionadas en explotación y evaluación de estado del inventario –obras viales urbanas e interurbanas en uso y aeropuertos en elaboración–.
- Modificación a la Ley de Concesiones y Ley de Embalses aprobada.
- Proyectos de ley de la Superintendencia de Obras Públicas y de Servicios Sanitarios Rurales en trámite legislativo.
- Modificación a la Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas DFL 850, elaborada con participación de la comunidad, servicios y autoridades regionales.
- Una planificación estratégica ministerial, la cual será revisada por la nueva administración para adecuarla a los principios y objetivos que persigue el gobierno.
- Un nuevo sitio web del Ministerio de Obras Públicas.
- Creación funcional de la Academia de Obras Públicas y realización del primer curso de capacitación de la academia para 150 inspectores fiscales.
- Diseño de perfiles de competencias para áreas de Recursos Humanos.
- 17 proyectos tecnológicos en desarrollo que apoyan la mejora de los procesos de gestión del ministerio.

2. Logros sectoriales

a. Conectividad.

Entre el 21 de mayo de 2009 y el 21 de mayo de 2010 se continuó con la implementación de los proyectos de conectividad, los cuales incluyen los planes Chiloé, Red-Interlagos, Conectividad Austral –regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes– y Arauco –Región del Biobío–. La inversión en este período asciende a 93 mil 808 millones de pesos. El siguiente cuadro muestra la inversión por plan.

 INVERSIÓN EN CONECTIVIDAD		
Inversión	Mayo 2009 - Mayo 2010 (MM\$ ejecutado)	MM\$ 2010 - 2011 proyección
Plan Arauco	\$ 2.370	\$ 12.381
Plan Chiloé	\$ 24.667	\$ 31.691
Ruta Interlagos	\$ 25.600	\$ 26.100
Conectividad Austral	\$ 41.171	\$ 48.953

No obstante, estos planes no muestran un grado de avance muy significativo. Por ejemplo, en el Plan Chiloé se han desarrollado 33 proyectos de un total de 125. En términos de recursos invertidos, el grado de avance es aún menor: sólo un 10,5 por ciento de la inversión total del programa ampliado se ha ejecutado, el que dura hasta el año 2014. Adicionalmente, desde enero de 2010, la licitación de la concesión del cruce del Canal de Chacao se encuentra congelada debido a una medida precautoria que fue acogida por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia. En este momento el Ministerio de Obras Públicas se encuentra estudiando los antecedentes.

Respecto del programa de Conectividad Austral, se adjudicaron tres proyectos de obras de vialidad, lo que implica un grado de cumplimiento de 33 por ciento.

Durante 2009 en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, se invirtieron nueve mil 400 millones de pesos, lo que se tradujo en 66 contratos de mejoramiento de los caminos rurales de las zonas indígenas. Asimismo, se desarrolló en conjunto con el Ministerio de Educación un programa de seguridad vial con 79 escuelas rurales del país.

Durante este período se dio inicio a una nueva modalidad de contratación del mantenimiento de la infraestructura y se adjudicaron once contratos bajo esta modalidad en diversas regiones del país.

Adicionalmente, se alcanzaron diez mil kilómetros de caminos básicos, sistema de pavimentación económico que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas rurales, el que se mantendrá durante el año 2010 y que a la fecha ha conseguido cerca de diez mil 500 kilómetros pavimentados.

En materia de integración con los países vecinos se ha continuado con la construcción y mejoramiento de los pasos fronterizos con Perú, Bolivia y Argentina. Las inversiones más importantes están radicadas en los pasos Tambo Quemado, Colchane, San Francisco, Cristo Redentor, Pehuenche y Mamuil Malal. El grado de cumplimiento de este programa, hasta inicios de 2010, era de un 35 por ciento.

En este período se licitó –a través del sistema de concesión de obra pública– la ruta 5 Puerto Montt-Pargua, la Ruta 66 camino de La Fruta y la autopista de la Región de Antofagasta.

Respecto al nuevo aeródromo para Chaitén, se concretaron las expropiaciones de los terrenos que albergarán a dicha infraestructura y se construyó, provisionalmente, una pista de emergencia. No obstante, los avances en materia de relocalización de la ciudad de Chaitén, mejoramiento de su infraestructura, despeje de la desembocadura del río, entre otras, también son menores. Adicionalmente, se desarrolló el diseño del mejoramiento integral del Aeropuerto Mataverí de Isla de Pascua, el cual se encuentra actualmente en proceso de revisión final.

Durante este período se diseñó el plan maestro de infraestructura del Aeropuerto Arturo Merino Benítez y, además, se realizaron importantes obras de conservación en pistas y plataforma.

Finalmente se concretó, mediante el sistema de concesión de obra pública, la licitación para el nuevo aeródromo de la Región de La Araucanía y el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

En términos generales, el Programa de Hitos 2010 de Planificación Integrada 2010 aprobado por el anterior gobierno registra un grado de avance de sólo 20 por ciento. Por su parte, el programa de la antigua administración para la actualización de la política aeroportuaria registra un grado de cumplimiento de sólo quince por ciento. El mayor grado de cumplimiento se registra en la implementación de estándares de servicio –80 por ciento– y en materia de reprogramación de iniciativas de inversión y de elaboración de los decretos con las modificaciones presupuestarias –96 por ciento–.

b. Desarrollo productivo, social y cultural.

- Riego:

En materia de aporte al desarrollo de la productividad agrícola, en la Región Coquimbo se terminaron las obras del embalse El Bato de Illapel, incorporándose cuatro mil 146 hectáreas al riego; en la Región del Maule se avanzó en la ejecución de las obras del Embalse Ancoa –el cual tiene un grado de avance de 35 por ciento– y en la Región de Valparaíso se dio inicio al proceso de licitación del Embalse Chacrilla. Además, se terminaron las obras de mejoramiento de canales del río Huasco y se terminaron las obras del mejoramiento del embalse Tutuvén, en la Región del Maule.

- Planes maestros de aguas lluvias y obras de evacuación de aguas lluvias:

En la Región Metropolitana se encuentra en ejecución un nuevo tramo de mejoramiento del estero Las Cruces, con el cual se alcanzará una longitud aproximada de cuatro kilómetros.

En la zona sur de Santiago se intervino el Zanjón de la Aguada, se aumentó la capacidad de la zona abovedada y se inició el proceso de licitación de las obras del Parque Inundable, que combina una obra de evacuación con un parque recreativo en una zona deficitaria de áreas verdes.

Además, se terminaron las obras de mejoramiento del canal Gibbs en Temuco y del colector Phillipi en los barrios bajos de Valdivia.

El grado de cumplimiento en materia de inversión anual del período respecto de la inversión sectorial promedio de los últimos cinco años, es de un 25 por ciento a mayo de este año.

- Obras de Agua Potable Rural:

Durante el período mayo 2009-mayo 2010, se finalizaron siete nuevas obras de instalación, lo que benefició a alrededor de 630 familias. Además, en este período se terminaron otras 43 obras correspondientes a mejoramientos, ampliaciones, emergencias y 35 conservaciones, lo que en conjunto benefició a más de 26 mil familias, lo que corresponde a una población del orden de los 115 mil habitantes. En términos de avance de cobertura de las localidades concentradas del catastro del año 2002, se logró avanzar a un 97,62 por ciento.

- Obras portuarias:

En este período se dio inicio a dos obras asociadas al plan de conectividad austral.

Respecto del mejoramiento de la playa El Laucho de Arica y los bordes costeros de Pichidanguí, Guanaqueros y Tomé, se terminaron tres obras el año 2009 y durante este año se dio inicio a otra cuyo grado de avance es de 75 por ciento.

- Gestión de recursos hídricos:

Se incrementó la fiscalización de los cauces naturales y de la extracción ilegal de las aguas. En este período se dio inicio al control de extracciones de los mayores usuarios de agua. Además, se dio inicio a diez investigaciones de fiscalización de organizaciones de usuarios.

En materia de glaciares, se avanzó en la actualización del inventario de glaciares blancos, en Chiloé continental. Se incluyeron cuatro cuencas, levantándose alrededor de dos mil 500 glaciares nuevos. Además, se continuó avanzando en el inventario de glaciares de roca, en las cuencas de los ríos Elqui, Limarí y Choapa.

Por otra parte, en la Patagonia se desarrolló un plan de implementación de estaciones en los glaciares San Rafael, Colonia, O'Higgins, Témpano y Tyndall.

En la zona norte se implementaron mediciones y refugios para investigación en los ríos Copiapó y Huasco.

- Edificación pública:

En el plan de la Red de Estadios Bicentenario se licitaron las intervenciones en once estadios: Estadio Luis Valenzuela Hermosilla de Copiapó, Estadio municipal Lucio Fariñas Fernández de Quillota, Estadio La Granja de Curicó, Estadio Chiquihue de Puerto Montt, Centro de Motricidad Temprana de Punta Arenas y la primera etapa del Estadio Nacional de Santiago, entre otros. Lamentablemente, la séptima etapa no se pudo llevar a cabo dado que existían diferencias en su diseño y se tuvo que reevaluar dicha etapa producto de su costo a la luz de lo que significó el terremoto.

Además, se terminaron las obras del Museo de La Memoria y se dio inicio a la ejecución de obras de habilitación del Centro Cultural Gabriela Mistral.

En este período también se dio término a la ejecución de las obras preliminares del Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso –consolidación estructural de la Casa de Pólvora y normalización de los Muros Perimetrales–.

Respecto del programa de incorporación de obras de arte en edificios y espacios públicos, se convocó a diez concursos y se ejecutaron doce obras. En relación al Programa Puesta en Valor del Patrimonio, se logró consolidar el proceso de contratación de estudios y obras y se fortaleció la institucionalidad del programa en todas las regiones del país.

Finalmente, por medio de sistema de concesión de obra pública, se licitaron el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, los establecimientos penitenciarios de Concepción y Antofagasta y se adjudicó el Programa de Infraestructura Hospitalaria con los Hospitales de Maipú y La Florida.

c. Plan de Modernización del Ministerio de Obras Públicas.

Durante el año 2009 los principales hitos de este plan significaron avances en todas las áreas de trabajo de la cadena de valor del Ministerio de Obras Públicas, existencia de mapas estratégicos por servicios y el inicio de aplicaciones pilotos en fiscalización y gestión integrada de proyectos. Además, se avanza en la definición de estándares por tipo de obra.

III. PRINCIPALES MEDIDAS IMPLEMENTADAS DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

La misión del Ministerio de Obras Públicas es velar por la provisión de servicios de infraestructura para la conectividad, para mejorar la productividad y competitividad de las actividades económicas y velar por la adecuada provisión de servicios básicos, como el servicio de agua potable en los sectores urbano y rural. Adicionalmente, se debe contribuir a la reconstrucción de la infraestructura pública afectada y dañada por el terremoto.

En este contexto, el Ministerio de Obras Públicas ha desarrollado medidas en el ámbito de la emergencia y la reconstrucción nacional y en el ámbito sectorial regular.

1. Plan Emergencia y Reconstrucción

Debido a la catástrofe que afectó a la zona centro sur del país el 27 de febrero, se comenzó a implementar un programa para afrontar las emergencias y la reconstrucción del patrimonio del Ministerio de Obras Públicas que resultó dañado. En este sentido, se han programado inversiones para 2010, las que se detallan en el cuadro siguiente:

GOBIERNO DE CHILE			
INVERSIÓN PROGRAMADA 2010 EN EMERGENCIA Y RECONSTRUCCIÓN			
Montos en Millones de \$ 2010			
Servicio	Total Emergencia 2010	Total Reconstrucción 2010	Total 2010
Arquitectura	1.650	1.265	2.915
Obras Hidráulicas	13.394	13.933	27.326
Vialidad	53.114	25.385	78.499
Obras Portuarias	5.111	3.887	8.997
Aeropuertos	922	0	922
Agua Potable Rural	30.976	0	30.976
Dirección General de Aguas	534	0	534
Total	105.699	44.470	150.169

Fuente: Presentación Ministro en Cámara de Diputados, Abril 6, 2010

Como primera medida se privilegió restablecer la conectividad, para que no existieran localidades aisladas y así poder garantizar la llegada de ayuda a la comunidad afectada. En el caso de la conectividad vial, se recurrió al uso intensivo de maquinaria operada por personal propio del servicio, como a la instalación de puentes mecánicos, entre los que se destacan el puente Llacolén, donde por primera vez se usó un puente de doble vía recientemente adquirido por el Ministerio de Obras Públicas. También se instalaron puentes mecánicos en la ciudad de Cauquenes y en otras localidades.

Además, para afrontar la emergencia inmediata se han reorientado los contratos de conservación global que estaban operando en las zonas afectadas y también mediante algunos tratos directos que hubo que resolver en esta primera etapa.

Con un levantamiento general de los daños ocurridos, se iniciaron los contratos de reparación y, próximamente, se iniciarán otros de reconstrucción, los cuales ya están identificados. En la tabla siguiente se destacan algunos de ellos:

 ALGUNOS CONTRATOS DE REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONECTIVIDAD VIAL		
Región	Contratos Reparación	Contratos Reconstrucción
Valparaíso	Puente Lo Gallardo	
Metropolitana	Puente Los Morros, Ruta G-45	
O'Higgins	Puente Rapel, Ruta I-80-G	Reposición Puente Coinco, Ruta H-38
	Ruta I-90 (ex I-50)	Reposición Ruta I-350, Apalta
	Ruta I-62-G, Central Rapel - Litueche	
Maule	Reparación ruta costera sector La Trinchera	Reposición Puente Pellines, Camino Cauquenes - Chanco - Constitución
	Reparación puente Cardenal Raúl Silva Henríquez	Reposición Puente La Laguna, Camino Cruce Longitudinal (Lontué)-Villa Prat-Curepto
		Reposición Puente San Camilo, Camino Itahue-San Camilo
	Reparación Ruta J-60, Curicó - Duao (incluye Puentes Mataquito, Paula, Pichibudi y Lautaro)	Reposición Puente Botalcura, Camino Deuca-Rapilermo-Botalcura-Pencahue
	Reposición puentes en la ciudad de Cauquenes (Cauquenes, Estación 1 y Estación 2)	
Biobío	Reparación Puente Llacolén	Construcción Puente Chacabuco
	Reposición Ruta O-60-Q Chiguayante - Hualqui	Reconstrucción de los Puentes Raqui 2 y Tubul, y reparación del Puente Raqui 1
	Reparación Costanera Norte del Biobío	
	Reparación Puente Itata, Ruta 126	
	Reparación Ruta 160, Sector Playa Blanca, Lota	
	Reparación Puente Juan Pablo II	
	Reparación ruta P-22 Arauco - Llico	
La Araucanía		Reposición Puente Niágara, Camino Padre Las Casas - Niágara
		Reposición Puente Pumalal, Acceso Norte a Temuco

Fuente: Dirección de Vialidad, abril 2010

Por su parte, se concordó un plan de acción con las empresas concesionarias para llevar a cabo de manera expedita la reposición y reparación de la infraestructura dañada. Los resultados y las fechas en que las soluciones estarán terminadas se presentan en el siguiente cuadro:

GOBIERNO DE CHILE		
PLAN DE ACCIÓN PARA LAS OBRAS CONCESIONADAS		
Contrato	Diagnóstico Preliminar	Fecha solución
Sistema Vespucio Nor-Poniente	Reposición parcial y falla en superestructura pasos superiores.	Septiembre - 10
Sistema Oriente - Poniente	Falla en superestructura puente	Julio - 10
Sistema Norte - Sur	Daño estructural pasarelas	Junio - 10
Sistema Vespucio Sur	Daño estructural pasarelas	Julio - 10
Ruta 5, Tramo Santiago – Los Vilos	Daño estructural y fallas superestructura pasarela y pasos inferiores	Noviembre – 10
Ruta 5, Tramo Santiago – Talca y Acceso Sur a Santiago	Reposición parcial, falla en superestructura y reposición parcial, pasos inferiores, superiores, pasarelas y puentes	Noviembre – 10
Ruta 5, Tramo Talca – Chillán	Reposición parcial, daño estructural, falla en superestructura, reposición parcial y accesos pasos superiores, inferiores y pasarelas	Diciembre – 10
Ruta 5, Tramo – Collipulli	Daño estructural, reposición parcial y fallas en acceso pasarela y puente	Julio – 10
Ruta 5, Tramo Collipulli – Temuco	Daño estructural y falla en superestructura, pasarela, paso inferior	Julio – 10
Ruta 5, Tramo Temuco – Río Bueno	Daño estructural y falla en superestructura, puente y pasarela	Julio – 10
Acceso Nor – Oriente a Santiago	Daño Estructural y falla en superestructura, paso superior y pasarela	Mayo -10
Autopista Santiago – San Antonio	Falla en acceso, puente	Mayo - 10
Ruta Interportuaria	Falla en superestructura y daño en accesos, puentes	Julio – 10
Camino la Madera	Reposición parcial, puentes	Diciembre – 10
Camino Santiago – Colina – Los Andes	Daño estructural y falla en accesos, pasarelas y pasos superiores	Agosto – 10
Interconexión vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar	Daño estructural, pasarela	Mayo – 10

Fuente: Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

En la red aeroportuaria nacional, el Edificio Terminal de Pasajeros y la Torre de Control de Arturo Merino Benítez, en Santiago, sufrieron daños importantes a consecuencia del terremoto.

En una primera etapa, ambas estructuras se pusieron en marcha a través de soluciones provisionarias. Hoy se encuentran en pleno funcionamiento y se mantiene una operación provisoria sólo respecto de la torre de control.

Adicionalmente, se están haciendo todos los esfuerzos para asegurar la operatividad del terminal con nuevas soluciones para entregar en los menores tiempos posibles los niveles de servicio y confort esperados, teniendo programada como fecha de solución diciembre de 2010.

Respecto de los logros alcanzados en materia de abastecimiento de agua potable por redes, al 28 de marzo de 2010 el porcentaje de abastecimiento a nivel nacional era de 99,7 por ciento, no había población sin suministro y se tenía información respecto del cien por ciento de los habitantes abastecidos por red a nivel nacional. El porcentaje de abastecimiento en base a camiones a esa fecha era de 0,3 por ciento. En la Región del Biobío se logró reponer el abastecimiento por redes al 98,1 por ciento de la población y sólo un dos por ciento era abastecido por camiones.

Otra de las medidas adoptadas por organismos relacionados con el ministerio son la disposición del Instituto Nacional de Hidráulica de una misión en terreno para el estudio de los efectos del maremoto para la identificación de la línea de mayor alcance y altura de onda de crecida de las aguas que incursionaron en el territorio continental, junto con toda la información existente que permita conocer mejor el fenómeno ocurrido.

Para ello, un grupo de técnicos e ingenieros de este instituto, apoyados por investigadores y alumnos de las universidades de Chile y Santa María, recorrieron la zona afectada, entre las regiones de Valparaíso y Biobío –específicamente las localidades de Tirúa, Quidico, Lebu, caleta Tumbes, Dichato, Constitución, Maguellines, Curanipe, Iloca, Duao, Pichilemu y Lolleo– midiendo las coordenadas geográficas del hito de mayor alcance.

Esta información constituirá una base útil de datos reales de campo, que entre otras cosas permitirá modelar el fenómeno, aplicando sus resultados en la misma zona, como también en otras localidades del país, especialmente en el norte. Esta base de datos tendrá importancia internacional, ya que podrá complementarse con otras mediciones que se están realizando sobre este fenómeno por algunas organizaciones internacionales.

Por otra parte, la infraestructura sanitaria por redes entre las regiones de Valparaíso y La Araucanía, incluida la Metropolitana, se vio fuertemente afectada. Lo anterior significó daños importantes en fuentes de agua potable, caídas de estanques, roturas en alimentadoras, impulsiones y conducciones, además de numerosos perjuicios en las redes de distribución de agua potable y recolección de alcantarillado, plantas elevadoras y sistemas de tratamiento de aguas servidas. Adicionalmente, el suministro se vio inicialmente afectado por la falta de energía eléctrica y escasez de combustible para el funcionamiento de los equipos electrógenos de respaldo, los que son necesarios para las plantas de elevación en muchos sistemas de agua potable y alcantarillado.

Lo anterior implicó para la Superintendencia de Servicios Sanitarios efectuar las coordinaciones con las respectivas empresas concesionarias de servicios sanitarios, con el objetivo de tener un diagnóstico rápido que permitiera focalizar la acción de otros actores presentes en los distintos Comités de Emergencia. Todo lo anterior con el objetivo principal de restablecer en el menor tiempo posible el suministro de agua potable y, además, estar preparados para un eventual desabastecimiento, el que podría haberse ocasionado producto de cortes programados del servicio eléctrico, incluso en regiones que no fueron afectadas fuertemente por el terremoto pero que sí sufrieron cortes de suministro eléctrico prolongados.

Al 21 de mayo de 2010 todas las localidades, tanto rurales como urbanas, tienen suministro de agua potable.

Durante todo este período la acción fiscalizadora del Estado ha estado desplegada tanto en hacer un seguimiento sistemático de la reposición de servicios sanitarios, como en atender los requerimientos de los ciudadanos que han visto afectada la calidad del servicio. Esta fiscalización se mantendrá a fin de garantizar a la población que los servicios no prestados por las concesionarias no serán cobrados y en aquellos casos en que se detecten nuevas fallas de servicio como consecuencia de reparaciones realizadas en forma deficiente, sean solucionadas en los plazos técnicamente factibles para ello.

Por otra parte, habiendo agua en los sistemas públicos de distribución, es posible hacer uso de los sistemas de recolección, los cuales también fueron dañados por el sismo. Al respecto, ya se han realizado acciones tendientes a que los concesionarios realicen las mantenciones necesarias para evitar los afloramientos de aguas servidas como consecuencia de las próximas lluvias.

La estimación de los daños del sector sanitario del país ascendería a un rango de 110 a 120 millones de dólares, de los cuales sobre 100 millones de dólares serían los daños de la concesionaria que atiende a gran parte de la Región del Biobío, lo cual da una idea de lo destructivo que fue el terremoto en esa zona. Es necesario destacar que al ser un sector gestionado por empresas privadas, los costos no serán traspasados a los clientes en las próximas indexaciones tarifarias, como tampoco aquellos gastos incurridos por los concesionarios en mitigar la falta de agua potable a través de las redes de distribución.

De acuerdo a la situación descrita, los sistemas de agua potable y alcantarillado de las regiones de Valparaíso, Metropolitana y del Libertador Bernardo O'Higgins, por el norte, y de La Araucanía, por el sur, son los que tuvieron menos daños y una relativamente rápida recuperación en la continuidad de la prestación del servicio de agua potable. Sin embargo, en las regiones del

Maule y, muy especialmente, en la del Biobío, los sistemas de agua potable y alcantarillado son los que registraron mayores daños y destrucción de su infraestructura y consecuentemente mayores dificultades para el restablecimiento de los servicios.

En materia del recurso hídrico, como una medida de emergencia se inspeccionó la situación de los principales embalses. A partir de los catastros que la Dirección General de Aguas ha realizado se identificó a una selección de los embalses prioritarios a inspeccionar en cada región, donde fue determinante tanto la capacidad del embalse como la proximidad a localidades pobladas y el riesgo de afectar a terceros. La entidad inspeccionó a la fecha 101 embalses en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío y La Araucanía. De acuerdo a su estado de deterioro o daño y riesgo asociado se han establecido normas especiales de operación para el resguardo de la población y bienes, no sólo considerando el estado de deterioro por efecto del sismo, sino el riesgo ante las réplicas y lluvias importantes. A la fecha hay un total de quince resoluciones notificadas a los administradores o propietarios de los embalses.

A lo anterior, se debe agregar la grave situación producida por el colapso de dos embalses –tranque de relave Las Palmas, Región del Maule, y tranque de relave Veta del Agua, Región de Valparaíso– que provocaron la obstrucción de cauces naturales, caminos y cobró la vida de personas en un caso. En ambos casos, la Dirección General de Aguas ordenó a las respectivas empresas la restitución de los cauces obstruidos y ha coordinado acciones en terreno, junto a otras instituciones, para la limpieza efectiva de los cauces, el acopio de los relaves esparcidos, la evaluación del daño ambiental y otras medidas que se estimen necesarias frente esta emergencia. Asimismo, se han iniciado acciones legales para establecer las responsabilidades del caso y se contrató al DICTUC para la evaluación y cuantificación del daño ambiental, y establecer medidas acorde a cada caso.

Para prevenir posibles problemas de inundaciones, el Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el Plan Invierno 2010. En este sentido, se ha iniciado el proceso anual que ordena el cierre de bocatomas, que para este año contempla una preocupación adicional dada la situación de daño de canales que requieren de un control especial.

Además, se encuentra en pleno desarrollo la implementación de la Ley de Embalses, que permite operar estas obras con fines de mitigación de grandes crecidas. Esto se inició con el registro de embalses en la Dirección General de Aguas y la posterior declaración de embalses de control. El proceso de implementación que se ha iniciado para los embalses más relevantes en los ríos Biobío y Maule requiere la interacción de la Dirección General de Aguas, la Oficina Nacional de Emergencias, la Dirección Meteorológica de Chile y los operadores de dichos embalses.

Por otra parte, la Dirección General de Aguas ha centrado su trabajo en la reposición de la red de medición hidrológica para mantenerla operativa. Esta tarea contempla la reconstrucción completa de cinco estaciones y reparación de otras quince, además de la reposición de instrumental en todas ellas. El presupuesto requerido para estas labores es de 295 millones de pesos.

2. Medidas en el ámbito sectorial regular

a. Programas de conectividad.

Dada la emergencia que se está afrontando, los programas regulares de inversión de proyectos asociados a la conectividad han debido obligatoriamente reformularse. En este sentido la política que ha aplicado el Ministerio de Obras Públicas consiste en:

- Asegurar los compromisos de obras y estudios en ejecución.
- Mantener el nivel de conservación por administración directa y expropiaciones.

- Continuar los procesos de licitación en curso.
- Privilegiar los programas de conservación por sobre los específicos dentro de las restricciones presupuestarias.
- Revisar cada uno de estos planes –Plan Arauco, Red Interlagos, Plan Chiloé y Programa de Conectividad Austral– a la luz del terremoto y dar la prioridad que exige la emergencia en la asignación de recursos.

b. Infraestructura para mejorar la productividad.

De acuerdo a lo planificado, en materia de aeropuertos se han iniciado las acciones para concretar los nuevos períodos de concesión de los aeropuertos El Loa de Calama y Cerro Moreno de Antofagasta, cuyos plazos de término son los meses de junio y septiembre del año 2010, respectivamente. Estos contratos deberán prorrogarse por el retraso de las licitaciones de las segundas concesiones.

Por otra parte, en materia de obras portuarias y caletas pesqueras, durante los dos meses de gestión del actual gobierno se ha avanzado en la licitación de dos caletas pesqueras y se espera dar inicio a la construcción de obras en las caletas pesqueras Guardia Marina Riquelme de Iquique y en Quintay.

IV. PROGRAMACIÓN 2010

1. Programa de Reparación de la Emergencia y Reconstrucción 2010-2012

Este programa tiene por objetivo ejecutar acciones para la superación de la emergencia a través de la reparación y rehabilitación de la infraestructura de competencia del Ministerio de Obras Públicas y la que sea mandatada por otros sectores, gobiernos regionales y municipios. Además, supervisar y fiscalizar las acciones que se ejecuten en la emergencia, rehabilitación y reconstrucción de las obras concesionadas en explotación dañadas.

a. Fase I: Superación de la emergencia y comienzo de la reconstrucción.

Abarca el período desde que ocurrió la catástrofe hasta que se han superado las condiciones de damnificación, incluyendo la rehabilitación, donde se sistematizan y preparan los lineamientos generales junto con las características concretas y específicas que tendrá la fase final de la reconstrucción. Básicamente, incluye el período comprendido entre el 11 de marzo de 2010 y el 31 de diciembre de 2012.

b. Metas programáticas.

- Terminar la inversión en el Programa de Reparación de la Emergencia a 2012.
- Comenzar con el Programa de Reconstrucción, el cual abarca todo el actual período presidencial.

c. Acciones.

- Para terminar el Programa de Reparación de la Emergencia al 2012, se requiere invertir 231 mil 70 millones de pesos.
- Comenzar con el Programa de Reconstrucción implica invertir 44 mil 470 millones de pesos este año y 162 mil 776 millones de pesos el año 2011.

INVERSIÓN PROGRAMADA 2010 EN EMERGENCIA Y RECONSTRUCCIÓN

Montos en Millones de \$ 2010

Servicio	Total Emergencia 2010	Total Reconstrucción 2010	Total 2010
Arquitectura	1.650	1.265	2.915
Obras Hidráulicas	13.394	13.933	27.326
Vialidad	53.114	25.385	78.499
Obras Portuarias	5.111	3.887	8.997
Aeropuertos	922	0	922
Agua Potable Rural	30.976	0	30.976
Dirección General de Aguas	534	0	534
TOTAL	105.699	44.470	150.169

Fuente: presentación Ministro en Cámara de Diputados, Abril 6, 2010

COSTOS DE EMERGENCIA MOP 2010-2012

Montos en Millones de \$ 2010

Servicio	2010	2011	2012	Total Emergencia
Agua Potable Rural	30.976	0	0	30.976
Arquitectura (1)	1.650	0	0	1.650
Aeropuertos (2)	922	0	0	922
Dirección General de Aguas	534	0	0	534
Obras Hidráulicas	13.394	880	0	14.274
Obras Portuarias	5.111	440	0	5.551
Vialidad	53.114	66.711	57.341	177.165
TOTAL	105.699	68.031	57.341	231.070

Fuente: presentación Ministro en Cámara de Diputados, Abril 6, 2010

Nota 1: Sólo se incluyen edificaciones del MOP, no se incluyen obras mandatadas

Nota 2: incluye la solución para la Torre de Control de AMB

COSTOS DE RECONSTRUCCIÓN MOP 2010-2014

Montos en Millones de \$ 2010

Servicio	2010	2011	Saldo 2012-2014	Total Reconstrucción
Arquitectura	1.265	4.847	1.100	7.212
Obras Hidráulicas	13.933	4.612	0	18.545
Obras Portuarias	3.887	26.637	24.035	54.559
Vialidad (1)	25.385	126.680	173.786	325.851
Total	44.470	162.776	198.921	406.166

Fuente: Servicios Ejecutores MOP, 29 de marzo de 2010

Nota 1: Incluye la solución para Puentes de la Región del Biobío: Juan Pablo II y Chacabuco

GOBIERNO DE CHILE		PRESUPUESTO 2010 MOP POSTERREMOTO	
Montos en Millones de \$ 2010			
Servicio	Ley 2010	Abril 2010	
Agua Potable Rural	28.026	49.126	
Arquitectura	33.858	30.540	
Aeropuertos	31.845	27.645	
Dirección General de Aguas	2.229	2.229	
Obras Hidráulicas	76.952	82.858	
Obras Portuarias	38.973	38.973	
Vialidad	626.752	574.752	
Concesiones	316.907	333.597	
Total	1.155.542	1.139.720	

Fuente: presentación Ministro en Cámara de Diputados, Abril 6, 2010

- La red aeroportuaria, a excepción del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, presentó daños menores, específicamente en las regiones decretadas de catástrofe. De los 21 aeródromos públicos existentes, nueve de ellos presentaron algún nivel de daño. Los costos asociados a la reconstrucción se detallan en el cuadro a continuación.

GOBIERNO DE CHILE		CUADRO DE REPARACIONES DE LA RED AEROPORTUARIA NACIONAL	
Montos en millones de pesos de 2010			
Nombre	Monto		
Conservación, Rehabilitación, Reparación María Dolores de Los Ángeles	250		
Conservación, Rehabilitación, Reparación Pequeños Aeródromos Región del Bío Bío	6		
Conservación, Rehabilitación, Reparación Aeropuerto Carriel Sur Región del Bío Bío	14		
Conservación, Rehabilitación, Reparación Aeródromo de Pucón, Región de La Araucanía	11		
Conservación, Rehabilitación, Reparación Aeródromo Maquehue de Temuco	27		
Conservación, Rehabilitación, Reparación Aeropuerto AMB, Santiago	614		
TOTAL	922		

Fuente: Dirección de Aeropuertos MOP

- Se considera una inversión total en emergencia y reconstrucción de 76 mil 899 millones de pesos en los ámbitos de infraestructura portuaria pesquera artesanal, infraestructura de protección de riberas e infraestructura portuaria de conectividad, la que se detalla en el siguiente cuadro:

GOBIERNO DE CHILE		CUADRO DE CALENDARIZACIÓN DE INVERSIÓN EN OBRAS DE EMERGENCIA Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS				
Montos en millones de pesos del 2010						
Tipo de Inversión	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Saldo	
Emergencia	6.067	10	-	-	-	
Reconstrucción	2.930	22.758	13.600	17.250	14.287	
Total	8.997	22.765	13.600	17.250	14.287	

Fuente: Dirección de Obras Portuarias

- En infraestructura portuaria de conectividad se han programado inversiones en cuatro localidades: Bahía Cumberland, Bahía El Padre, Isla Santa María e Isla Mocha.

- En infraestructura portuaria pesquera artesanal se ha programado la inversión en 30 caletas pesqueras: La Perousse, Pacheco Altamirano, Puertecito, Matanzas, Pichilemu, Bucalemu, Boyeruca, Llico –Región del Maule–, Dúo, Maguellines, Constitución, Loanco, Pelluhue, Curanipe, Villarica de Dichato, Coliumo, Lirquén, Cerro Verde, El Refugio, Tumbes, Talcahuano, San Vicente, Isla Santa María, Lo Rojas, Lota, Tubul, Llico –Región del Biobío–, Lebu, Tirúa y Puerto Saavedra.
- En la protección de riberas y litoral costero se considera una intervención en trece localidades: Bucalemu, Pichilemu, Constitución, Dichato, Coliumo, Talcahuano, Lenga, Laraquete, Arauco, Lebu, Tirúa, Puerto Saavedra y Valdivia.
- La emergencia para reparar infraestructura tanto de riego como de aguas lluvias y cauces, significa una inversión necesaria de aproximadamente 27 mil 300 millones de pesos.
- La inversión necesaria para realizar las obras de emergencia en los sistemas de agua potable rural afectados alcanza aproximadamente los 30 mil 900 millones de pesos. Ello permitirá reparar 422 sistemas de agua potable rural dañados en las seis regiones involucradas, que son la Región de Valparaíso con 25 sistemas, O'Higgins con 85 sistemas, Maule con 92 sistemas, Biobío con 121 sistemas, La Araucanía con 60 sistemas y Región Metropolitana con 39 sistemas.
- En materia de obras de vialidad, los sistemas viales dañados identificados son más de 600, aunque de diversa índole porque cada uno de ellos implica una inversión de diferente magnitud; por lo tanto, no son comparables en términos de costos de emergencias y de reconstrucción.

Si bien los puentes representan menos de un 22 por ciento del número total de sistemas viales dañados de vialidad, es posible señalar que la inversión en este tipo de obras es muy cuantiosa y representa cerca del 60 por ciento en los costos de emergencia y de reconstrucción.

Por otra parte, para todos los tipos de obras viales se necesitan inversiones en la emergencia y en las estructuras definitivas, salvo en aquellas que han colapsado y que requieran de estudios de ingeniería y alternativas de reposición que implican plazos mayores.

Aquellas obras viales que atendían una alta demanda como el puente Juan Pablo II, puente Llacolén, puente Lo Gallardo, entre otros, y que han colapsado, necesitan de altas inversiones y para su reposición se requiere de un tiempo de dos años o más; sin perjuicio del desarrollo de soluciones parciales entre las que se cuentan habilitación del puente Juan Pablo II para tránsito liviano a fin de año, reparación del puente Llacolén a fin de año y la instalación parcial de un puente mecano en la localización del puente viejo.

Por último, en términos de infraestructura vial, la Región del Biobío representa cerca del 60 por ciento en lo que se refiere a costos preliminares, según se indica en el cuadro siguiente:

GOBIERNO DE CHILE				
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD POR REGIONES				
Región	Emergencia	Reconstrucción	Total	% Inversión respecto al Total
Valparaíso	14.192	-	14.192	5,2%
O'Higgins	24.565	14.761	39.326	14,4%
Maule	20.485	11.135	31.620	11,5%
Biobío	68.546	95.830	164.376	60,0%
La Araucanía	15.797	4.576	20.373	7,4%
Metropolitana	3.930	88	4.018	1,5%
Total	147.515	126.390	273.905	100%

Fuente: DV, monto en millones de pesos 2010

GOBIERNO DE CHILE		INVERSIÓN DIRECCIÓN DE VIALIDAD EN MILLONES DE PESOS			
	2010	2011	2012	Total	
Emergencia	77.380	64.482	5.654	147.515	
Reconstrucción	265	66.473	59.652	126.390	
Total	77.645	130.955	65.306	273.905	

Fuente: DV, monto en millones de pesos 2010

Asimismo, el gobierno sueco, a través de su oficina nacional de emergencia –*Myndigheten för samhällsskydd och beredskap*–, hizo una donación de puentes mecano, que corresponde a unos dos mil millones de pesos. Son nueve puentes mecánicos, tres de los cuales son definitivos e irán a la Región del Biobío: San Nicolás, El Bar y Raquí 2.

- En el caso de las intervenciones necesarias para solucionar los problemas generados por la emergencia en las obras de edificación pública desarrolladas por el Ministerio de Obras Públicas por medio de mandatos de otras instituciones, serán estas últimas quienes decidirán la priorización de dichas intervenciones. No obstante, parece relevante intervenir edificios en las gobernaciones de San Antonio y San Felipe, en la Región de Valparaíso; Cachapoal y Colchagua, en la Región de O'Higgins; en la Intendencia Regional y gobernaciones de Curicó y Cauquenes, en la Región del Maule; en la Intendencia Regional, la sede del Gobierno Regional y la Gobernación de Concepción, en la Región del Biobío; en la Intendencia Regional y la Gobernación de Malleco, en la Región de La Araucanía; y en la Gobernación de Melipilla, en la Región Metropolitana.

Asimismo, en los inmuebles de tuición del ministerio se han estimado intervenciones de emergencia, las que implican un costo de mil 480 millones de pesos a invertir, en su totalidad en 2010 y que se financiarán con parte de los recursos asignados en el Presupuesto 2010 para conservaciones.

Las intervenciones de reconstrucción implican una cartera de catorce proyectos individuales, con un costo estimado de seis mil 530 millones de pesos, de los cuales se ejecutarán mil 435 millones de pesos el año 2010 y el resto en 2011 y 2012. La primera prioridad corresponde a la reposición del edificio del Ministerio de Obras Públicas de Rancagua por estar colapsado, el cual se evacuó durante el mes de abril. También es prioritaria la reposición de las oficinas de la Dirección General de Aguas en Talca y las oficinas provinciales de vialidad en las regiones del Maule y del Biobío.

2. Programas regulares del MOP

a. Planes en ejecución.

Entre estos proyectos se destacan el Plan Arauco, la Red Interlagos, el Plan Chiloé y la conectividad austral, los que seguirán desarrollándose.

b. Pasos fronterizos.

Durante este período se continuará con la construcción y mejoramiento de los pasos fronterizos con Perú, Bolivia y Argentina. Las inversiones más importantes están radicadas en los pasos Tambo Quemado, Colchane, San Francisco, Cristo Redentor, Pehuenche y Mamuil Malal.

Para los siguientes años está contemplado continuar con los mejoramientos de estos pasos fronterizos, agregando Agua Negra en Coquimbo, Huahum en Los Ríos y San Sebastián en Magallanes.

c. Vialidad urbana.

- Se continuará trabajando en los proyectos urbanos, dentro de los cuales destacan: Avenida Salvador Allende, en Antofagasta; rotonda General Bonilla, en Concepción; reposición de la costanera de Villarrica, en Villarrica; y puentes San Pedro y Algarrobo, en Osorno.
- Se iniciarán próximamente las siguientes obras relevantes: Cerrillos Lonquén, en Santiago; pasada por Los Ángeles; by pass Pucón; Pedro Aguirre Cerda, en Valdivia; y Ruta 9 Punta Arenas-Aeropuerto.
- Se continuará con el programa para el próximo decenio en las principales ciudades del país, incorporando estudios y obras cuando corresponda.

d. Proyectos interurbanos relevantes.

- Se continuará trabajando en los proyectos interurbanos, dentro de los cuales se destacan los siguientes: Ruta 5 sector Sara Huara, en Tarapacá; Ruta 5 sector Las Bombas acceso a Tal Tal, en Antofagasta; Inca del Oro Diego de Almagro, en Atacama; Ruta 41-CH sector Puente Las Terneras juntas del Toro, en Coquimbo; Ruta costera San Sebastián-Algarrobo-Mirasol, en Valparaíso; Ruta I-162 San José de Marchigüe, en O'Higgins; Ruta K-175, sector Tres Esquinas-Las Trancas, en Maule; Ruta 148, Bulnes-Concepción; Ruta R-86, sector Los Sauces-Huequén, en La Araucanía; rutas T-70 y T-71 Cruce Longitudinal La Unión-Río Bueno, en Los Ríos; Ruta U-99-V, sector Las Cascadas-Ensenada, en Los Lagos; Ruta X-25, sector cruce Ruta 7 Norte-Puerto Cisnes, en Aysén; y Punta Arenas-Fuerte Bulnes, en Magallanes.
- Se iniciarán próximamente las siguientes obras relevantes: Construcción Puente Tarapacá, ruta A-565 comuna de Huara, Región de Tarapacá; Mejoramiento ruta A-557, sector Quetaine-Cariquima, empalme Escapiña; Reposición Pavimento ruta 5 Iberia-Quillagua y Reparación de Puente Quillagua en Ruta 5; Construcción Plaza de Peaje Guardia Vieja, Ruta 60-CH, Región de Valparaíso; Mejoramiento Ruta I-70-J, sector Lolol-Ranguil, Región del Libertador Bernardo O'Higgins; Reposición Ruta M-50, Cauquenes-Chanco, sector Tutuven-Chanco, Región del Maule; Mejoramiento camino Balsa Callaqui-Fundo Porvenir, Región del Biobío; Mejoramiento Ruta N-532, sector Cruce Puyaral-Puente El Ala, Región del Biobío; Reposición Puente Quelhue y accesos, sector Camino Pucón-Quelhue, Región de la Araucanía; Ampliación reposición Ruta S-30 Temuco-Nueva Imperial, sector Temuco-Labranza, Región de La Araucanía; Mejoramiento Ruta T-35 Los Lagos-Valdivia, sector Antilhue-Valdivia; Mejoramiento Ruta 7, sector Michimahuida-Puerto Cardenas, Región de Los Lagos; Reposición Ruta 225-CH, sector Escuela Los Riscos-Ensenada, Región de Los Lagos; Construcción variante ruta X-25, obras básicas, sector cruce Ruta 7 Norte-Puerto Cisnes, Región de Aysén; Mejoramiento Ruta 7, Etapa II, sector bifurcación Mina El Toqui-Puente La Zaranda, Región de Aysén; y Reposición puentes Islita e Isla de Rojas, camino María Pinto-Isla de Rojas, Región Metropolitana.


e. Infraestructura portuaria de conectividad.

Dentro del marco del Plan Chiloé, el cual tiene una inversión de diez mil 623 millones de pesos y que representa el 27,3 por ciento del presupuesto de inversión del año 2010 de la Dirección de Obras Portuarias, se destaca la inversión para los proyectos: Construcción Terminal Portuario Canal de Chacao y Construcción Terminal Portuario Multipropósito de Castro, además de la inversión en diseño y ejecución de obras portuarias en 20 localidades aisladas de esta provincia.

Respecto de la construcción del Terminal Portuario Canal de Chacao, el proceso de licitación se encuentra paralizado debido a una medida precautoria que se presentó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia. Este tema está actualmente en discusión ante dicho Tribunal y el MOP le dará seguimiento, además de buscar los caminos que permitan adjudicar la concesión de este contrato.

f. Sistema de concesiones.

Las medidas y compromisos a ejecutar en el sistema de concesiones del MOP se observan en el siguiente cuadro:

 CONTRATOS EN ETAPA DE OPERACIÓN Obras Desarrolladas por Sistema de Concesión de Obras Públicas		
Región	Proyecto/Contrato	Compromisos
Programa de Mejoramiento de Obras Concesionadas	Plan de Mejoramiento de Contratos constituido por los siguientes programas: Seguridad Normativa, Servicialidad, Grandes Obras, Santiago Centro Oriente, Puentes Pre existentes, y Conversión de Accesos a Santiago. El plan tiene un costo total de UF 48,5 millones.	En la actualidad el plan se encuentra en desarrollo, presentando obras en los programas de Puentes y Seguridad Normativa. En el programa de puentes se está ejecutando la reposición y reconstrucción de los Puentes Huaquén, Achibueno Oriente, Relbún Poniente, Itata y Bureo Oriente. En el programa de Seguridad Normativa se están desarrollando obras en el contrato Santiago-Valparaíso-Viña del Mar. Estas obras debieran terminarse durante el 2010. En el programa Santiago Centro Oriente, en diciembre 2009 comenzaron los trabajos de construcción de conectividad con el proyecto de construcción de la Conexión Lo Saldes Fase 1, que tiene que conectar la Av. Américo Vespucio en el sector El Salto con la Av. El Cerro y la Av. Kennedy, estimándose el término de las obras en marzo del año 2011.
Antofagasta y Biobío	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo Dos	Inicio etapa Habilitación de Establecimiento Penitenciario de Antofagasta en primer trimestre de 2011, una vez que las obras de construcción sean recepcionadas. Inicio etapa de habilitación Establecimiento Penitenciario de Concepción, el segundo trimestre de 2010.

Fuente: Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.


 CONTRATOS EN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Obras Desarrolladas por Sistema de Concesión de Obras Públicas		
Región	Proyecto/Contrato	Compromisos
Atacama	Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar - Caldera	El nuevo tramo de la Ruta 5 Norte, Vallenar-Caldera, entrará en operación de la siguiente manera: Tramo 1 Vallenar - inicio By Pass a Copiapó : Puesta en Servicio Provisorio: 30 de octubre 2011. Tramo 2 fin By Pass a Copiapó - Caldera : Puesta en servicio provisorio: 03 de mayo 2011 Servicio provisorio totalidad de la obra: 30 octubre 2011 Servicio definitivo totalidad de la obra: 27 mayo 2012
Metropolitana de Santiago	Acceso vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	El Aeropuerto Internacional de Santiago con una nueva ruta que contempla incrementar los estándares de servicios y considera un nuevo acceso por el sector norte, el que estará operativo el año 2012. Además considera la conservación y mantención del actual acceso Sur.

Tabla continúa en la página siguiente

<p>GOBIERNO DE CHILE</p> <p>CONTRATOS EN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Obras Desarrolladas por Sistema de Concesión de Obras Públicas</p>		
Región	Proyecto/Contrato	Compromisos
Valparaíso	Conexión vial Melipilla - Camino de La Fruta	Durante el mes de junio se iniciarán las obras de la conexión vial, Melipilla - Camino de La Fruta, la que entraría en operación en octubre de 2012.
Magallanes	Camino Internacional, Ruta 60 Ch	Las obras que completarán la Ruta 60 Ch, estarán terminadas el segundo semestre del año 2015.
Biobío	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas entrará en operación el primer semestre del año 2012.
Tarapacá	Ruta 160, Tramo Coronel - Tres Pinos	La Ruta 160 Ch, Tramo Coronel - Tres Pinos entrará en operación el año 2013
Metropolitana	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Puesta en servicio provisorio para el mes de mayo de 2010
	Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria: Maipú y La Florida	Fecha de inicio de obras del Hospital de La Florida en el segundo semestre del presente año cuando se terminen las obras del CRS y éstas sean aprobadas y el Hospital de Maipú el segundo semestre del año 2010 y entrada en operación el primer semestre de 2013.

Fuente: Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

<p>GOBIERNO DE CHILE</p> <p>CONTRATOS EN DESARROLLO Y LICITACIÓN DE PROYECTOS Obras Desarrolladas por Sistema de Concesión de Obras Públicas</p>		
Región	Proyecto/Contrato	Compromisos
Araucanía	Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía	La Región de La Araucanía contará el año 2014 con un nuevo aeropuerto regional con tecnología de punta (ILS Categoría III), el cual incorporará 5.000 m2 de terminal nuevo además de las instalaciones que permitan realizar operaciones aéreas sin las restricciones que imponen las condiciones climáticas y orográficas que afectan actualmente al aeródromo Maquehue, con lo cual será posible optimizar los itinerarios de vuelo, beneficiando directamente a pasajeros y compañías aéreas, potenciando de esta manera el desarrollo económico y productivo de la región.
Metropolitana, O'Higgins y Valparaíso	Ruta 66, Camino de La Fruta	A fines de 2014 habrá terminado la construcción de los 138 km. de esta Ruta, la cual mejorará la conexión del principal corredor de transporte de productos agrofrutícolas entre la Ruta 5, en el Sector de Pelequén y uno de los más importantes puertos del país, como es el caso del Puerto de San Antonio.
Antofagasta	Autopistas de la Región de Antofagasta	La Región de Antofagasta contará el año 2013 con 201 km de autopistas lo cual potenciará el cluster minero de la zona, dando una mejor conectividad entre los centros mineros y el Complejo Portuario de Mejillones.
Los Lagos	Ruta 5, Tramo Puerto Montt-Pargua	El 2013 la Ruta 5 Sur ampliará el estándar de concesión para el Tramo entre Puerto Montt y Pargua. El proyecto aportará con 60 km adicionales de autopistas de dobles calzadas de dos pistas por sentido de alto estándar.

Tabla continúa en la página siguiente


 CONTRATOS EN DESARROLLO Y LICITACIÓN DE PROYECTOS Obras Desarrolladas por Sistema de Concesión de Obras Públicas		
Región	Proyecto/Contrato	Compromisos
Coquimbo	Ruta 5 Norte, Tramo La Serena-Vallenar	El 2014 se encontrará en su fase final la construcción de 190 km de autopista entre La Serena y Vallenar. Con ello se tendrá una autopista de alto estándar hasta la ciudad de Caldera, considerando que actualmente se encuentra en Etapa de Construcción el Contrato de Concesión Ruta 5 Norte Vallenar-Caldera.
Tarapacá	Alternativas de Acceso a Iquique	El 2014 se encontrarán finalizadas las obras de los 78 km de autopista que mejorarán el acceso a la ciudad de Iquique desde Ruta 5 (Humberstone) por un lado y el Aeropuerto por la Ruta Costera.
Biobío	Autopista Concepción-Cabrero	Al 2014 se incorporarán 103 km. de autopista a la oferta vial concesionada de la ciudad de Concepción, de manera de mejorar la conectividad de las actividades económicas como la siderurgia, agricultura, celulosa y actividad forestal, entre otras.
Coquimbo	Nuevo Aeropuerto Región de Coquimbo	El año 2014, la Región de Coquimbo contará con un nuevo aeropuerto regional, el cual incorporará 4.200 m ² de terminal nuevo además de las instalaciones que permitan realizar operaciones aéreas sin las restricciones que imponen las condiciones climáticas que afectan actualmente al Aeropuerto Concesionado de La Florida.
Maule	Establecimiento Penitenciario Región del Maule	El año 2013, la Región del Maule contará con un nuevo Recinto Penitenciario Concesionado de Mediana Seguridad, el cual incorporará 50.000 m ² de edificación para 1.900 internos aproximadamente y contará con sistemas de segmentación de la población penal por grado de peligrosidad.
Biobío	Interconexión Vial Logística Portuaria	Al año 2013 se contará con un nuevo puente sobre el río Biobío que facilitará la conexión de los principales productos regionales hacia los puertos de San Vicente y Talcahuano. Al año 2014 se contará con la consolidación de un Eje Productivo constituido por la Ruta 160 Concesionada, el Nuevo Puente Gran Bretaña, la Ruta Interportuaria y el Acceso Norte a Concepción.
Antofagasta	Rutas del Loa	El 2014 se encontrará en su fase final de construcción los 140 km de autopistas en el entorno de la ciudad de Calama. La importancia del proyecto radica, por una parte, en que mejora la infraestructura urbana de la ciudad de Calama permitiendo a la ciudad contar con accesos más expeditos y seguros para los usuarios. Por otro lado, facilitará el transporte de cobre desde los yacimientos que se concentran en esta región del país. De esta forma el proyecto se complementará con el proyecto por concesión "Autopistas de la Región de Antofagasta", dado que entre ambos proyectos se materializará la doble calzada entre Antofagasta y Calama.

Tabla continúa en la página siguiente

<p>GOBIERNO DE CHILE</p> <p>CONTRATOS EN DESARROLLO Y LICITACIÓN DE PROYECTOS Obras Desarrolladas por Sistema de Concesión de Obras Públicas</p>		
Región	Proyecto/Contrato	Compromisos
Biobío Araucanía	Autopista Nahuelbuta	El 2014 se contará con una Autopista de alto estándar entre Los Ángeles y Angol, que facilitará el transporte de los productos forestales de la región como también del resto de los usuarios.
Metropolitana	Américo Vespucio Oriente	El 2014 se tendrá un importante avance de las obras de esta nueva autopista urbana, cuya relevancia radica en la consolidación de la Circunvalación Américo Vespucio concesionado.
Varias	Segundo Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria	Iniciar el Segundo Programa de Hospitales Concesionados que se compone de 5 recintos hospitalarios: Salvador Geriátrico; Sótero del Río; Félix Bulnes, Quilicura y CRS de Colina.
	Tercer Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria	Con el propósito de enfrentar la emergencia hospitalaria provocada por los efectos del terremoto del 27 de febrero en la zona centro-sur, se llevará adelante la ejecución del Tercer Programa de Infraestructura que consiste en la concesión de 20 nuevos establecimientos: Complejo Asistencial Red Sur (Barros Luco, González Cortés y Lucio Córdova); Gustavo Fricke; Antofagasta; Hualañé; Constitución; Curicó; Cauquenes; Parral; Penco-Lirquén; Traumatológico Concepción; Angol; Temuco; Instituto Nacional del Cáncer; San José de Maipo; Psiquiátrico de Putaendo; Florida de Concepción; Laja y Aysén.
	Segundo Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria	Iniciar un nuevo Programa de Infraestructura Penitenciaria que consiste en llevar adelante cinco nuevos recintos con una inversión de MMUS\$ 300. Los nuevos recintos son: Establecimiento Penitenciario Calama; Establecimiento Penitenciario Copiapó; Establecimiento Penitenciario Región de Valparaíso; Establecimiento Penitenciario Región de Biobío; Establecimiento Penitenciario Temuco
Metropolitana	Programa de Infraestructura para Transantiago	Se iniciará un Programa de Infraestructura para Transantiago el cual incorporará la Construcción de Terminales y la Mantenición de los Corredores.
Los Lagos, Aysén, Magallanes	Programa de Conectividad Austral	Desarrollar un Programa de Conectividad Austral que incorpora 4 proyectos: Conectividad Cruce Canal de Chacao, Conectividad Norte, Llanquihue – Chiloé – Palena, Conectividad Sur, Chacabuco e Intermedios, Conectividad Puerto Edén-Isla Navarino. Estos proyectos totalizan un monto total de inversión por más de MMUS\$ 210.

Fuente: Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

g. Borde costero y zonas ribereñas.

- Para el mejoramiento del borde costero se proyecta una inversión real de cuatro mil 167 millones de pesos, que representa el 10,7 por ciento de la inversión total programada para el año 2010, con proyectos en las comunas de Arica, Caldera, Coquimbo, Viña del Mar, Paredones, Tomé, Talcahuano, Hualpén, Villarrica y Chile Chico, entre otras.

- Para 2010 se contempla una inversión de 579 millones de pesos en el programa de infraestructura de protección de riberas y litoral costero, beneficiando directamente a personas emplazadas en sectores de borde ribereño, pertenecientes a las comunas de Arauco, Saavedra y Corral.

h. Infraestructura para apoyar al sector productivo.

- Se dará inicio a la construcción del embalse Chacrillas –el cual se retrasó seis meses producto del terremoto–; el desarrollo del diseño definitivo de los sistemas de riego de los valles de La Ligua y Petorca, en la Región de Valparaíso; el diseño del embalse Chironta en el valle del Lluta; la continuación de la ejecución de los canales asociados al embalse El Bato, y la factibilidad del entubamiento del canal Azapa, en la Región de Arica y Parinacota.
- En materia de recurso hídrico, se continuarán otorgando diversas autorizaciones administrativas relacionadas con traslados de derechos, construcción de bocatomas, construcción de obras hidráulicas, etcétera. Adicionalmente, la Dirección General de Aguas tomará un rol activo en materia de fiscalización de los cauces naturales y uso legal de las aguas. Finalmente, se constituirán aquellos derechos de aprovechamiento de aguas que se soliciten según la normativa vigente del Código de Aguas.

i. Servicios básicos.

- En materia de infraestructura para aguas lluvias y manejo de cauces se continuará con la construcción de la última etapa del colector de aguas lluvias Alameda en Rancagua, Región de O'Higgins. Además, se terminará el colector estero Lobos Poniente, en la ciudad de Puerto Montt; se continuará el mejoramiento del estero las Cruces y se dará inicio a la ejecución del Parque Inundable La Aguada, ambos en la Región Metropolitana; se continuarán las obras de defensas fluviales Río Andalén y otros, en la ciudad de Concepción; y se continuarán obras de control aluvional en el cerro Divisadero, de Coyhaique.
- En el ámbito de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la medida principal a implementar es la recuperación de la cobertura urbana y la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en las zonas afectadas por el terremoto.

Además, la entidad continuará con el quinto proceso tarifario nacional, ya que para el año 2010, 39 concesionarias se encuentran en proceso tarifario.

Finalmente, la Superintendencia de Servicios Sanitarios debe abordar las acciones necesarias para la implementación del nuevo marco institucional establecido en la Ley Ambiental, lo que involucra preparar la transferencia de funciones a la Superintendencia del Medio Ambiente y la reorganización y fortalecimiento de las funciones ambientales que permanecerán en la institución.

3. Programa de Fortalecimiento Institucional en materia de aguas

Este programa tiene por objetivo lograr una adecuada administración del recurso hídrico resguardando el uso sustentable del mismo. Para ello, se requiere un fortalecimiento institucional de la Dirección General de Aguas.

a. Metas programáticas.

- Mejorar la información disponible relativa a los derechos de aprovechamiento de aguas.
- Mejorar la gestión interna dentro de la Dirección General de Aguas.
- Realizar un diagnóstico de los principales problemas existentes en relación con el recurso hídrico y transparentar la situación de disponibilidad del recurso.
- Acelerar la resolución de expedientes pendientes.

- Dar fin a malas prácticas relativas a la constitución del derecho de aprovechamiento de aguas.
- Mejorar criterios en materia de administración de recursos hídricos.

b. Acciones a desarrollar.

- Efectuar un diagnóstico y balance de disponibilidad de aguas a nivel nacional.
- Avanzar en la actualización y difusión de la información relativa al recurso hídrico.
- Realizar un inventario del 95 por ciento de los glaciares de Chile.
- Avanzar en el perfeccionamiento de Código de Aguas en las siguientes materias:
 - Aumento de multas por infracciones al Código de Aguas y de penas por delito de usurpación o extracción ilegal de aguas.
 - Inclusión de los glaciares en el Código de Aguas y regulación de su protección y uso sustentable.
 - Obligación de informar para los Conservadores de Bienes Raíces y notarios respecto de las transacciones de derechos de aprovechamiento de aguas en el formato y condiciones que determine la Dirección General de Aguas.
 - Fomento a la organización de comunidades de aguas subterráneas.
 - Instrumentos de fomento para nuevas fuentes de agua –plantas desalinizadoras, atrapa nieblas, infiltración de acuíferos, reutilización de aguas servidas, entre otros–.

4. Programa de Fortalecimiento Institucional para los Servicios de Agua Potable Rural

El objetivo del programa es aumentar la cobertura de agua potable en los sectores rurales, fomentando e institucionalizando el Sistemas de Agua Potable Rural.

- a. Las metas programáticas están orientadas a mejorar la cobertura de agua potable rural, de tratamiento y saneamiento de las aguas servidas en las zonas rurales.
- b. Las acciones que se impulsarán son:
 - Reponer durante 2010 la totalidad de los sistemas de Agua Potable Rural dañados, mejorando su diseño. Para ello se estudiará aplicar un cambio de diseño de las torres-estanque de los sistemas de agua potable rural por la posibilidad de construir estanques en tierra y contar con un generador eléctrico.
 - Impulsar indicaciones del Ejecutivo al proyecto de ley sobre Sistemas de Agua Potable Rural que se encuentra en discusión en el Congreso Nacional. Dichas indicaciones estarán orientadas a reformular el proyecto de ley original para que incorporen los siguientes elementos:
 - Darle la propiedad, de manera indefinida, de los activos de los sistemas de agua potable rural a los comités y cooperativas que son quienes actualmente los operan.
 - Permitir que la asistencia técnica que en la actualidad sólo puede prestar la empresa sanitaria de esa región, pueda ser otorgada por cualquier empresa sanitaria y/o por empresas de otros rubros.
 - Fomentar que los sistemas de agua potable rural se institucionalicen formalmente.

- Incorporar la posibilidad de que el subsidio a la inversión directa que se da en la actualidad incorpore el costo del generador eléctrico.

5. Plan Invierno MOP 2010

El objetivo del Plan Invierno MOP 2010 persigue prevenir posibles inundaciones por lluvias y precipitaciones.

- las metas programáticas están orientadas a mitigar los posibles riesgos y problemas de potenciales inundaciones por precipitaciones y evitar problemas derivados de posibles inundaciones por precipitaciones en las zonas o áreas declaradas de catástrofe por el terremoto.
- Durante este año se impulsarán las siguientes acciones:
 - Limpieza y remoción de escombros de los colectores de aguas servidas, en conjunto con las empresas sanitarias.
 - Revisión de obras viales y de obras concesionadas que potencialmente son objeto de inundaciones.
 - Obras de mantención y revisión de canales, quebradas y cauces ante eventuales crecidas por precipitaciones.

6. Proyecto de Ley sobre Colectores de Aguas Lluvias

El objetivo de este proyecto de ley es aumentar la inversión en infraestructura o colectores de aguas lluvias.

- Como meta programática se ha planteado la necesidad de reactivar la discusión del proyecto de ley que se encuentra en el Congreso Nacional desde el año 2005.
- Se presentará una indicación sustitutiva al proyecto de ley sobre colectores de aguas lluvias que se encuentra en el Congreso Nacional, el cual tenía problemas de constitucionalidad.

7. Inversiones regionales

Entre las principales acciones que el Ministerio de Obras Públicas desarrollará regionalmente el año 2010 se considera:

a. Región de Arica y Parinacota:

Reposición ruta 11-Ch, sector Arica-Tambo Quemado, sector acceso mina Cotacotani; Construcción reposición red vial Andina, sector Parinacota-Visviri; Reposición pavimento y construcción tercera pista Ruta 5, sector cuesta Camarones; Obras normalización de la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI, aeropuerto Chacalluta; Mejoramiento balneario El Laucho, Arica; diseño Embalse Chironta, Lluta; estudio de factibilidad de construcción entubamiento canal Azapa.

b. Región de Tarapacá:

Reposición ruta 15 Ch, Huara Colchane, sector Alto Chusmiza-Apacheta; Mejoramiento Ruta A760, Tarapacá; Reposición caleta pescadores artesanales Guardiamarina Riquelme, Iquique; Construcción proyectos Agua Potable Rural en localidades semi concentradas.

c. Región de Antofagasta:

Reposición pavimento Ruta 5, sector Ibéria-Quillagua; Reposición pavimento Ruta 5, sector Las Bombas-Bifurcación Taltal; Normalización Organización de Aviación Civil Internacional, OACI,

franja de seguridad pista Aeropuerto Cerro Moreno; Construcción proyectos nuevos Agua Potable Rural en localidades semi concentradas; Reposición muelle de pescadores de Taltal.

d. Región de Atacama:

Mejoramiento del Paso San Francisco; Reposición Ruta C-17, Inca de Oro-Diego de Almagro; Mejoramiento ruta C-163, Llanta-Bifurcación Potrerillos; Construcción proyectos nuevos de agua potable rural en localidades semi concentradas; Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable rural de Carrizalillo.

e. Región de Coquimbo:

Construcción del edificio del Ministerio de Obras Públicas en La Serena; Reposición pavimento Ruta 45, cruce Longitudinal Socos-Ovalle; Pavimentación Islón El Romero, en La Serena; Construcción canales Embalse El Bato-Río Illapel; Construcción paseo costero en sector Guanaqueros; Concesión Ruta 5 Norte, tramo La Serena-Vallenar.

f. Región de Valparaíso:

Reposición Ruta 60 CH, sectores Los Quilos, Guardia Vieja y Portillo; Plaza de peaje Guardia Vieja; Construcción parque cultural Cerro Cárcel de Valparaíso; Construcción sistema de regulación Valle del Aconcagua; Construcción embalse Chacillas de Putaendo; Construcción obras marítimas de caleta Quintay; Concesión Ruta 60, Los Andes-Con Con; Concesión Ruta 66, Camino de La Fruta; Reparación puente Lo Gallardo.

g. Región Metropolitana:

Habilitación Centro Cultural Gabriela Mistral; Construcción colector sector Hondonada; Construcción obras de canalización estero Las Cruces, Etapa II; Obras de conservación en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez; Mejoramiento Rutas G-30-46, Cerrillos-Lonquén.

h. Región de O'Higgins:

Construcción colector de aguas lluvias Alameda, Rancagua; Construcción Centro Gaudí en Parque Cataluña, Rancagua, Diseño; Mejoramiento Ruta I-70-J, sector Lolol Ranguil; Construcción paseo costero, sector Laguna Bucalemu; Construcción de obras portuarias Caleta Bucalemu, Diseño; Reposición puente Coinco, Ruta H-38; Reposición edificio del Ministerio de Obras Públicas de Rancagua.

i. Región del Maule:

Construcción sistema de regadío Ancoa; Mejoramiento Ruta 115-Ch, sectores quebrada Los Toros-puente Lo Aguirre, puente Lo Aguirre-límite paso Pehuenche, puente Armerillo-Límite; Reposición pavimento Ruta M-50, sector Cauquenes-Chanco; Mejoramiento camino Tres Esquinas-Las Trancas, Rol K-175; Reposición puente La Huerta; Construcción puente El Yacal; Reparación de puentes en ciudad de Cauquenes; Reparación muelle Maguellines.

j. Región del Biobío:

Construcción sistema de distribución Laja-Diguillín, II Etapa; Construcción proyectos nuevos agua potable rural en población semi concentrada; Reposición Ruta 148, sector Quillón-Agua de La Gloria, por tramos; Mejoramiento Ruta P-40, sector Arauco-Quiapo-Millonhue; Reposición ex Ruta 5, sector pasada Los Ángeles y Salto del Laja; Mejoramiento ruta P-22, sector Llico-Punta Lavapié; Mejoramiento ruta N-532, cruce N-50-Puyaral-puente El Ala; Mejoramiento borde costero Lengua, Hualpén, II etapa; Mejoramiento borde costero Talcahuano, sector La Poza; Construcción sistema Andalién; Reparación puente Llacolén; Reparación costanera norte del Biobío; Reparación puente Juan Pablo II; Conservación y habilitación provisoria de infraestructura en sector La Poza, Talcahuano; Conservación y reparación canal Biobío Sur; Reposición ruta Chiguayante-Hualqui; Reparación muelle pesquero artesanal Lo Rojas-Coronel; Conservación y habilitación de caletas

Dichato, Lirquén, Cerro Verde, Coliumo, Refugio y Rocuart; Reparación muro río y explanada de Caleta Lebu; Construcción de puente Chacabuco.

k. Región de La Araucanía:

Mejoramiento ruta 199-Ch, sector Curarrehue-Puesco; Ampliación reposición pavimento ruta S-30, sector Temuco-Nueva Imperial; Conservación red vial Plan Indígena, años 2008-2010; Construcción by pass Pucón; Reposición puente Rariruca y accesos, los puentes Triful, Quinque y Añihuarraki; Continuación de la construcción sistema regadío Comuy; Construcción infraestructura portuaria lago Icalma, Lonquimay.

l. Región de Los Ríos:

Mejoramiento Ruta t-345, Mafil-Malihue; Mejoramiento pasada por Valdivia del eje Pedro Aguirre Cerda; Mejoramiento Ruta t-720, sector Las Ventanas-Los Tractores; Construcción mejoramiento Ruta 201-CH, sector Coñaripe-Pellaifa; Conservación red vial Región de Los Ríos, Plan Indígena 2009-2010; Reposición pavimento rutas t-70 y t-71, cruce longitudinal La Unión-Río Bueno; Construcción colector aguas lluvias Catrico Valdivia; Reposición rampas Puerto Fuy y Puerto Pirihueico, Panguipulli.

m. Región de Los Lagos:

Reposición aeródromo Chaitén, Provincia de Palena; Construcción nuevo aeródromo en isla de Chiloé, sector Mocopulli, comuna de Dalcahue; Mejoramiento conectividad marítima La Arena-Puelche, diseño; Mejoramiento conectividad marítima Punta Chequian, Queilen, diseño; Ruta 225 CH, sector escuela Los Riscos-Ensenada; Mejoramiento Ruta 7, Michimahuida-puerto Cárdenas; Mejoramiento conectividad marítima Pichanco-caleta Gonzalo, Palena, diseño; Mejoramiento ruta Quetalmahue-Faro Corona, Plan Chiloé; Mejoramiento ruta Quilo-Pumillahue y Pumillahue-Puñihuil; Conservación red vial, Plan Indígena 2010-2011; Estero Lobos Poniente.

n. Región de Aysén:

Construcción control aluvional cerro Divisadero, Coyhaique; Construcción infraestructura portuaria de conexión Lago O'Higgins; Construcción infraestructura muelle multipropósito Raúl Marín Balmaceda; Mejoramiento conectividad marítima; Mejoramiento integral aeródromo Balmaceda, diseño; Construcción camino Puerto Yungay Río Bravo-Ventisquero Montt; Mejoramiento pavimentación acceso a Puerto Cisnes; Mejoramiento Ruta 7, La Junta Límite Regional Norte; Bifurcación mina El Toqui, Puente La Zaranda.

ñ. Región de Magallanes y Antártica Chilena:

Construcción parque estero D'Agostini, Punta Arenas; Mejoramiento y ampliación rampas Bahía Chilota y Bahía Catalina, Mejoramiento terminales de transbordadores Primera Angostura; Construcción caleta de pescadores artesanales Puerto Williams; Mejoramiento integral aeródromo Teniente Marsh de la Antártica Chilena; Construcción pequeño aeródromo Caleta María, Timaukel; Construcción camino estancia Vicuña Yendegaia; Construcción camino Río Hollemberg-Río Pérez; Mejoramiento Ruta Y-79, sector cerro Sombrero-Onaissin; Mejoramiento Ruta Y-565, acceso a Río Seco; Ampliación Ruta 9, sector Punta Arenas-Aeropuerto.

V. PROGRAMACIÓN 2010-2014

1. Programa de Reconstrucción de la Infraestructura MOP 2010-2014

La reconstrucción abarca todo el período presidencial, es decir 2010-2014, y su objetivo es reconstruir la infraestructura a través de una solución permanente. Se espera que se recupere el estado inicial o que se mejore, según sea la situación técnica de construcción caso a caso y la disponibilidad de recursos que para estos efectos se disponga.

Además, abarca una fase de evaluación y aprendizaje, en la cual se evaluarán las prácticas de diseño, construcción, monitoreo y enfrentamiento de la emergencia, con el objeto de recoger las buenas prácticas, confirmando procesos y procedimientos, así como corrigiendo lo que sea necesario.

El Programa de Reconstrucción está articulado en torno a cuatro instrumentos:

- a. Concesiones de obras públicas, cuyo sistema de negocio permite incorporar nuevos ámbitos de servicios y gestión de infraestructura. El Ministerio de Obras Públicas funciona como mandatado por otras instituciones públicas cuando se trata de obras públicas que no son de su tuición.
- b. Planes territoriales y proyectos específicos, que aportan un enfoque adicional, en materia territorial, al quehacer ministerial.
- c. Convenios de programación y por mandato, que fomentan las sinergias entre actores nacionales y regionales para el desarrollo de planes y proyectos.
- d. Programas de conservación, que garantizan niveles de servicio y conservan el patrimonio de infraestructura.

A continuación se muestra el costo total de la emergencia para el período 2010-2012 y de reconstrucción para el período 2010-2014.

Servicio	Total Emergencia	Total Reconstrucción	Total
	2010-2012	2010-2014	
Arquitectura	1.650	7.212	8.862
Obras Hidráulicas	14.274	18.545	32.819
Vialidad	177.166	325.851	503.017
Obras Portuarias	5.551	76.834	82.383
Aeropuertos	921	0	921
Agua Potable Rural	30.976	0	30.976
Dirección General de Aguas	534	0	534
Total	231.071	428.441	659.511

Fuente: Presentación Ministro en Cámara de Diputados, Abril 6, 2010

2. Programa de Fortalecimiento Institucional en materia de aguas

a. Objetivo.

Fortalecer la institución pública responsable del manejo de las aguas, con una duración equivalente a todo el período de gobierno.

b. Metas programáticas.

- Terminar el período presidencial con una mejor y más moderna institucionalidad en materia de aguas.
- Ordenar la situación actual en materia de información relativa al recurso hídrico.
- Mejorar la gestión al interior de la Dirección General de Aguas.

c. Acciones a impulsar durante el período.

- Crear una unidad de organizaciones de usuarios al interior de la Dirección General de Aguas para fomentar la organización de las Comunidades de Aguas Subterráneas a nivel nacional.
- Implementar instrumentos de cooperación y fomento para la organización de las comunidades de aguas subterráneas.
- Implementar sistemas de control y de información sobre extracción de aguas.
- Ejecutar y dejar 100 por ciento operativo el sistema del Catastro Público de Aguas, lo cual involucra alrededor de 600 millones de pesos al año.
- Fortalecer la función de fiscalización de la Dirección General de Aguas.
- Desarrollar estudios de disponibilidad de las fuentes de agua.

3. Programa de Modernización del Ministerio de Obras Públicas

a. Objetivos.

- Establecer un enfoque sostenido e integrado de la planificación de infraestructura.
- Definir y comprometer niveles de estándares de servicio para la gestión de la infraestructura.
- Promover la competencia y asignar los riesgos en forma apropiada.
- Implementar un proceso integrado de gestión de proyectos.
- Construir un marco regulador para los sectores de responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas que aumente la confianza del usuario en la provisión de servicios de infraestructura.
- Lograr la separación organizacional de las funciones de planificación, ejecución y fiscalización en la provisión de infraestructura.

b. Metas programáticas.

- Terminar la gestión del Presidente de la República con un proyecto concreto y acordado de modernización institucional del Ministerio de Obras Públicas que considere la situación particular de la coordinación de concesiones.
- Dar cumplimiento a uno de los ejes del programa de gobierno en materia de infraestructura, para la modernización del ministerio y la institucionalización de la coordinación de concesiones.

c. Acciones a impulsar.

- Revisar lo propuesto por la administración anterior en materia de modernización del Ministerio de Obras Públicas y evaluarlo para ver cómo continuar con este Programa de Modernización.
- Clarificar y potenciar la institucionalidad del Sistema de Concesiones.
- Enviar el proyecto de ley correspondiente.
- Estudiar el proyecto de ley de la Superintendencia de Obras Públicas que se encuentra en el Congreso Nacional.

4. Programa de Concesiones de Obras Públicas

a. Objetivos.

- Poner a disposición de otros ministerios e instituciones el sistema de concesiones administrado por el Ministerio de Obras Públicas, procurando expandir el sistema a otras áreas y así cumplir con un eje programático de este gobierno.
- En materia de hospitales se quiere cumplir con el mandato del Ministerio de Salud y contribuir a la reconstrucción de los hospitales y centros de salud mediante la aplicación del sistema de concesiones de obras públicas.
- Impulsar la construcción de obras de riego y continuar con la implementación de la industria de las concesiones hacia otros sectores, como la construcción de embalses.
- En materia de cárceles y recintos penitenciarios, se busca cumplir con uno de los objetivos estratégicos del Programa de Gobierno, que corresponde a la seguridad ciudadana. Para ello, el Ministerio de Obras Públicas continuará ejecutando las obras de concesión de estos recintos que el Ministerio de Justicia le mandate.

b. Metas programáticas.

- Dar inicio al Plan de Concesiones Hospitalarias Fase II y III.
- Continuar con la implementación de un modelo de embalses concesionados que recoja las lecciones derivadas de la concesión del embalse Convento Viejo.
- Dar cumplimiento al programa de concesión de cárceles y de recintos penitenciarios que el Ministerio de Justicia defina como prioritario.

c. Acciones a desarrollar.

- Desarrollo y tramitación del reglamento de la nueva Ley N° 20.410.
- Definición del o los modelos de concesión hospitalaria a aplicar en conjunto con el Ministerio de Salud y los Servicios de Salud correspondientes.
- Dar inicio a las licitaciones de la Fase II y la Fase III del Plan de Concesiones que el Ministerio de Salud ha mandado al Ministerio de Obras Públicas.
- Definir, en conjunto con el Ministerio de Agricultura, un programa de embalses a desarrollar durante el período de gobierno, mediante la Ley de Concesiones.
- Revisar el modelo de embalses concesionados aplicado en el caso del embalse Convento Viejo para mejorar su diseño.
- Incorporar en el diseño la posibilidad de prestar servicios complementarios en estas obras, como la generación de hidroelectricidad y/o el abastecimiento de agua potable.
- Estudiar incentivos y buenas prácticas en materia de embalses y agua.
- Continuar ejecutando obras de embalses que estén en carpeta mediante el sistema de concesiones.
- Definir, en conjunto con el Ministerio de Justicia, un programa de cárceles para entregar en concesión.
- Evaluar la posibilidad de incluir en dicho programa centro de reclusión de menores.

5. Programas de Fomento al Turismo y la Conectividad Nacional

a. Objetivo.

Cumplir con uno de los ejes programáticos del nuevo gobierno, cual es el de fomentar el turismo y la conectividad nacional.

b. Metas programáticas.

- Revisar y mejorar los planes y programas en aplicación que promueven la conectividad y el turismo en nuestro país.
- Continuar ejecutando los planes y programas en aplicación.

c. Acciones a ejecutar.

- Conocer y revisar cada uno de los planes y programas en aplicación. Estos incluyen: Plan Chiloé, Red Interlagos, Plan Arauco, Plan de Conectividad Austral y Programa de Mejoramiento de los Pasos Fronterizos.
- Continuar implementando dichos planes.
- Proponer mejoras y revisar prioridades para fortalecer las áreas de mayor necesidad o urgencia.

6. Inversiones regionales

A continuación, se presenta la visión a la que aspira alcanzar cada región y sus prioridades en materia de infraestructura de competencia del Ministerio de Obras Públicas –corresponden a información proporcionada por las regiones para Tarapacá, La Araucanía, Los Lagos y Magallanes; y para el resto de las regiones corresponden a las contenidas en las separatas regionales del documento Visión Chile 2020, MOP–. Estas obras se abordarán en la medida que exista disponibilidad de recursos para ello.

a. Región de Arica y Parinacota:

- Ser reconocida como un territorio relevante para los mercados internacionales a través del desarrollo de una plataforma logística que permita el comercio e integración. Asimismo, busca un posicionamiento basado en su identidad, que permita potenciar sus actividades, el arraigo regional y el patrimonio cultural.
- Agregar valor a los destinos turísticos de intereses especiales: arqueológico, cultural, de naturaleza y aventura, aprovechando características altiplánicas como el lago Chungará, Arica como cabecera de una región con fronteras a Perú y Bolivia, además de atractivos en playas y actividades nocturnas.
- Contar con una agricultura tecnológica diversificada de alto valor agregado. Este objetivo se vincula estrechamente con un manejo estratégico y sustentable de los acuíferos de la región para mejorar la calidad y disponibilidad de los recursos hídricos.
- Desarrollar el sector acuícola, incluyendo el cultivo de microalgas, hatchery de ostión, acuicultura off-shore de atún y el desarrollo de nuevas especies.
- Desarrollar servicios de infraestructura para la logística y distribución de bienes, transporte de personas, mejoramiento urbano y de servicios públicos.
- Ofrecer a la ciudadanía territorios urbanos y rurales amables, que mejoren la habitabilidad.

b. Región de Tarapacá:

- Aumentar la integración de Iquique con su entorno territorial, tanto urbano como rural, particularmente con la nueva comuna de Alto Hospicio, la que por su fuerte crecimiento y carácter segregado y dependiente, tiene alta prioridad. Con un alcance distinto, está también su integración con el cono sur de América y Asia Pacífico, a través de los corredores bioceánicos.
- Potenciar el desarrollo productivo y la industria sin chimenea, así como los convenios de programación que apuntan hacia estos requerimientos y desafíos.
- Gestionar eficiente y sustentablemente el agua en la provincia de Iquique, ya que es preocupación de las comunidades indígenas, las localidades del interior de la región, los ecologistas y los agricultores de Pica, Pozo Almonte, Huará y otras quebradas.

c. Región de Antofagasta:

- Proveer productos para consolidar el cluster minero, aprovechando la presencia en la región de grandes compañías con niveles de producción cercanos a las cuatro millones de toneladas, que generan una gran demanda de insumos, de los cuales una importante proporción son importados.
- Valorizar los destinos turísticos de intereses especiales, relativos a sitios arqueológicos, geológicos y astronómicos.
- Desarrollar la capacidad para lograr e implementar acuerdos colaborativos y mejoras institucionales, con énfasis en procesos participativos público-privados.
- Asegurar la calidad de vida ambiental, cuidando la biodiversidad y resolviendo, con participación ciudadana, los pasivos ambientales. Para ello se crea el Centro para el Desarrollo de Tecnologías de Explotación Sustentable de Recursos Hídricos en Zonas Áridas, Ceitsaza.
- Lograr un desarrollo sustentable del recurso hídrico, particularmente escaso en esta región, consiguiendo seguridad, costo competitivo y eficiencia en el consumo.

d. Región de Atacama:

- Lograr posicionamiento internacional, potenciando la actividad e identidad regional, mejorando el acceso a mercados internacionales y el asentamiento de la identidad para el sector minero y turístico.
- Valorizar los destinos turísticos de intereses especiales de montaña, senderismo, desierto, arqueología, paleontología, patrimonio y costas.
- Desarrollar capacidad para lograr e implementar acuerdos colaborativos y mejoras institucionales, con énfasis en los procesos participativos público-privados.
- Mejorar la competitividad de sectores productivos prioritarios, la integración territorial, el progreso urbano y los servicios públicos, promoviendo una cultura de servicios.
- Desarrollar los sectores de energía e hídrico en forma sustentable, logrando seguridad, costos competitivos y eficiencia en el consumo.

e. Región de Coquimbo:

- Ser plataforma de servicios logísticos para integrar la macro región con el resto del mundo.

- Ofrecer territorios urbanos y rurales amables, con seguridad vecinal y espacios públicos que mejoren su habitabilidad.
- Aportar nuevas fuentes de energía, resguardando aspectos ambientales y ampliar el almacenamiento hídrico, con énfasis en la eficiencia de su uso.

f. Región de Valparaíso:

- Proveer servicios de infraestructura portuaria y terrestre, desarrollando el corredor bioceánico y corredores interregionales para vincular el Cono Sur con la cuenca de Asia-Pacífico, consolidándose como puerta de acceso que permita brindar servicios especializados en transporte y transferencia portuaria, servicios conexos a la actividad y la posibilidad de agregar valor por medio de transformaciones productivas a los bienes transportados, aprovechando las franquicias arancelarias obtenidas por el país a través de sus tratados de libre comercio.
- Desarrollar los sectores de energía –diversificando la matriz energética con energía eólica, entre otras– y los recursos hídricos en forma sustentable, logrando seguridad, costo competitivo y eficiencia en el consumo, profesionalizando la distribución del agua en función de la ampliación de las áreas regadas mediante nuevas infraestructuras.
- Ofrecer a la ciudadanía territorios urbanos y rurales amables, que mejoren su habitabilidad, en un contexto de apoyo productivo, calidad de vida y sustentabilidad.

g. Región Metropolitana:

- Lograr que Santiago sea reconocida como capital de negocios, del conocimiento y del desarrollo sustentable de Latinoamérica, implementando estrategias de internacionalización de la región y acceso a mercados.
- Asegurar el abastecimiento y optimizar el uso de los recursos energéticos e hídricos, poniendo el acento en crear valor agregado, con investigación e innovación.
- Ofrecer territorios urbanos y rurales amables, con seguridad vecinal y espacios públicos que mejoren su habitabilidad, potenciando la identidad regional, superando las brechas de inequidad social y territorial y logrando la compatibilidad entre el desarrollo económico y el desarrollo ambiental.
- Aumentar la capacidad de trabajo asociativo, reforzando la visión común, sentido de pertenencia y de capacidad relacional e individual.
- Mejorar la calidad de formación científico humanista y técnico profesional; la provisión a la ciudadanía de servicios de calidad en salud y educación, incluyendo idiomas, vivienda, transporte, seguridad, cultura y deportes.

h. Región del Libertador Bernardo O'Higgins:

- Desarrollar los sectores productivos exportadores priorizados: turismo enológico, rural, costumbrista y deportivo, así como productos silvoagropecuarios, frutícola y vitivinícola.
- Ofrecer a la ciudadanía territorios urbanos y rurales amables, competitivos, funcionales y seguros, con espacios públicos que mejoren su habitabilidad.
- Mejorar competitividad de sectores productivos prioritarios, integración territorial, desarrollo urbano y servicios públicos, promoviendo la cultura de calidad de servicios y la protección civil ante riesgos naturales y antrópicos.
- Proveer fuentes de energía adicionales, con énfasis en fuentes renovables, junto con potenciar el abastecimiento hídrico con eficiencia en el consumo.

i. Región del Maule:

- Alcanzar un nivel de desarrollo equitativo, que garantice la calidad de vida en las ciudades y en el campo, ofreciendo a la ciudadanía territorios correctamente planificados, amables e integrados, con adecuada conectividad, seguros y con espacios públicos e infraestructura que mejoren su habitabilidad y competitividad.
- Desarrollar sectores productivos priorizados bajo el concepto de alta calidad y producción limpia: turismo, rubros agrícola, pecuario y forestal, sectores de impacto social como el comercio y otros no transables, potenciando las micro, pequeñas y medianas empresas, agricultura familiar campesina, pesca artesanal, encadenamiento productivo y el desarrollo de las economías locales.
- Implementar un manejo integrado de cuencas hidrográficas, que permita hacer un uso sustentable del recurso hídrico y un correcto control de los cauces y aguas lluvia.
- Aumentar la cobertura de agua potable y saneamiento –aguas residuales y residuos sólidos–, tanto para hogares como instalaciones productivas.
- Revalorizar el patrimonio histórico, arquitectónico, artístico, cultural y ambiental, implementando un programa de recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico cultural y natural regional.

j. Región del Biobío:

- Competitividad de la región.

La Región del Biobío se ha planteado como desafío ser la plataforma logística de servicios del sur de Chile. En dicho ámbito, la infraestructura de obras públicas participa a través del desarrollo de acciones que reduzcan los costos de transporte y con ello mejoren la competitividad de sus sectores productivos. Además, la región se encuentra en desarrollo de un convenio de programación de obras de riego que permite orientar las inversiones en el ámbito de la infraestructura de apoyo al sector agrícola para los próximos años, incluyendo las acciones que permitan la licitación del embalse Punilla.

Entre las principales obras relacionadas con este ámbito se encuentra la concesión de la ruta 160 entre Coronel y Cerro Alto; concesión Concepción-Cabrero; concesión logística portuaria; mejoramiento avenida La Marina, obra en ejecución que permite mejorar la accesibilidad al Puerto de San Vicente, reposición ruta 148 entre Agua de la Gloria y Quillón.

- Calidad de vida.

La Región del Biobío se encuentra desarrollando dos convenios de programación orientados a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de sus ciudades. Estos convenios consideran el mejoramiento de los principales sistemas de evacuación de aguas lluvias de la región, así como obras de mejoramiento y protección del borde costero y obras de ampliación de la vialidad urbana regional.

Entre las principales obras asociadas a este ámbito se encuentran el mejoramiento de la rotonda Bonilla, la reposición de la ex Ruta 5 en Los Ángeles, las defensas fluviales Río Andalién y esteros Nonguén y Palomares, borde costero de Tomé, bordes costero sector La Poza en Talcahuano y Lenga en Hualpén.

- Integración y Plan Arauco.

Se encuentra en desarrollo un programa de intervenciones dirigido a fortalecer las condiciones que permiten recuperar a la Provincia de Arauco de la condición de rezago en la que se

encuentra respecto al resto de la región. La principal intervención es la concesión de la ruta 160, eje estructurante de todo el desarrollo de la provincia. Además de dicho programa, se desarrollan el mejoramiento Lebu-Arauco por Quiapo y el mejoramiento Llico-Punta Lavapié.

k. Región de La Araucanía:

- Intensificar inversión en red vial secundaria, especialmente la pavimentación de vías transversales productivas, las que presentan un bajo estándar frente a las vías troncales.
- Fortalecer con nuevas inversiones algunas vías troncales de alto tráfico.
- Fortalecer la industria turística regional abriendo al turismo nuevos rincones naturales de mucha belleza, con lo que se enterará un bellísimo circuito turístico y reforzar la conectividad regional con Neuquén, Argentina, a través de la pavimentación de lo que falta del paso Mamuil Malal.
- Fortalecer el tráfico turístico y comercial a toda la zona sur del país por medio de la construcción en Quepe del nuevo Aeropuerto Internacional del Sur, destinado a atender también el tráfico de turistas a toda la zona sur de Chile, así como a facilitar la exportación de productos frescos refrigerados de toda la centro zona sur, como berries, frutos menores, hortalizas o flores, los que para una oportuna llegada a los mercados externos requieren de un expedito servicio de flete aéreo internacional.
- Fortalecer la pesca artesanal en el litoral marítimo, continuando con la inversión en infraestructura portuaria menor requerida por dicha actividad en algunas localidades, así como de obras en riberas de ríos y lagos necesarias para facilitar la conectividad de la población rural, que requiere de servicios de transporte fluvial o lacustre como son, entre otros, los casos de los lagos Icalma y Budi.
- Invertir en el aeródromo de Lonquimay como zona fronteriza, mejorar su conectividad en caso de emergencias invernales y en un nuevo terminal de pasajeros en el aeródromo de Pucón.
- Ampliar las proyecciones de la agricultura no tradicional en la Región de La Araucanía, poniendo en marcha un programa de construcción de embalses destinados a extender las hectáreas bajo riego en la región. Para este efecto se tienen catastrados diversos lugares que permitirían colocar bajo riego más de cinco mil hectáreas agrícolas.
- Impulsar el desarrollo de las numerosas comunidades de pequeños propietarios rurales al interior de la región, fortaleciendo los programas de desarrollo indígena e iniciando anualmente cerca de 20 nuevos programas, lo que beneficia a lo menos a 500 familias que verán así mejorada su posibilidad de acceso a los caminos públicos.
- Reforzar la campaña para dotar de agua potable a comunidades rurales por medio de la instalación anual de a lo menos 25 redes de agua potable rural, permitiendo el acceso a más de tres mil 500 familias y más de quince mil personas a este elemento.
- Impulsar un programa de reparación y reposición de puentes, destinado a elevar el estándar de gran cantidad de los más de dos mil 900 puentes de la región, muchos de los cuales presentan precarias condiciones debido a su antigüedad y al aumento de la carga transportada.

l. Región de Los Ríos:

- Desarrollar el turismo de intereses especiales de naturaleza y de patrimonio histórico-cultural, incluyendo la selva valdiviana y la navegación fluvial y lacustre.
- Conservar y agregar valor al patrimonio natural e hídrico de la región, en forma ambientalmente sustentable.

- Apoyar la consolidación de territorios urbanos y rurales amables y seguros para la ciudadanía, con espacios de uso público que refuercen la identidad y el patrimonio cultural, favoreciendo su integración social y la competitividad sustentable.

m. Región de Los Lagos:

Para la Región de Los Lagos es prioritario continuar las inversiones contempladas en la programación de los proyectos incluidos en:

- Plan Chiloé: como la construcción del aeródromo Mocopulli; construcción y reposición de rampas de pasajeros y carga; mejoramiento de infraestructura para la operación de transbordadores en Canal de Chacao; mejoramiento de Ruta 5 en diversos sectores; pavimentación de ruta Dalcahue-Puchaurán-Quemchi; pavimentación ruta Puqueldón-Detif, ruta acceso Aldachildo-Playa Chalihue; construcción de 24 servicios de agua potable rural en la provincia.
- Plan de Conectividad Austral: consiste en la conservación de pequeños aeródromos; la reposición del aeródromo de Chaitén; construcción de infraestructura portuaria de conexión para mejorar la conectividad entre las regiones de Los Lagos y Aysén; construcción de infraestructura portuaria de conexión para mejorar la conectividad entre Puerto Montt-Chiloé y Palena; mejoramiento de la Ruta 7 para la provincia de Palena.
- Plan Ciudad: consiste en la terminación de los proyectos incluidos en el convenio de programación para la ciudad de Osorno, como el puente San Pedro, puente Algarrobo, doble vía en sector urbano de la ruta 215 CH y acceso norte a Osorno; la continuación de los proyectos incluidos en el convenio de programación para la ciudad de Puerto Montt, que considera mejoramiento del sistema de evacuación aguas lluvias estero Lobos, mejoramiento avenida Presidente Ibañez y conexión con Ruta 7.
- Ruta Interlagos: contempla la terminación de reposición pavimento ruta 225 Puerto Varas-Ensenada; pavimentación ruta Ensenada-Cascadas; pavimentación ruta U-51 Rupanquito-Entre Lagos; pavimentación ruta U-775 Nochaco-Rupanquito.
- Concesiones: Ruta 5, Puerto Montt-Pargua; Ruta 226, Puerto Montt-aeropuerto El Tepual.

n. Región de Aysén:

- Posicionar a la región como territorio patagónico con calidad ambiental gestionada sustentablemente, que ofrece servicios y productos de alto nivel, mejorando la accesibilidad a mercados, atractivos, y aumentando la valorización de aquellos servicios y productos.
- Proveer servicios de turismo de intereses especiales de naturaleza y aventura de calidad, con gran variedad de atractivos propios de la geografía de la región, identificando potenciales productos y planes de mejoramiento de competitividad.

ñ. Región de Magallanes y Antártica Chilena:

- Impulsar proyectos que forman parte de la red vial estructurante, en complemento con infraestructura portuaria y aeroportuaria, desde el Parque Nacional Torres del Paine por el norte, hasta la comuna de Cabo de Hornos por el sur, en el ámbito de la conectividad intrarregional y de la integración con Argentina, se priorizará.
- Impulsar proyectos de infraestructura de acceso y uso turístico, para incorporar nuevos atractivos a la oferta regional, contribuyendo a que la región se convierta en un polo de desarrollo turístico de clase mundial.
- Trabajar en el mejoramiento integral de la infraestructura pública, otorgando a los usuarios condiciones seguras y de calidad.